

29 111



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

LA PLANBACION ECONOMICA REGIONALIZADA (Proyecto para la Región Istmica Oaxaqueña)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A
F I D E L M O N T E S C R U Z



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"Año del 6º Aniversario del Cadec"

INDICE GENERAL
(contenido)

FE-UNAM.

"Año del 6º Aniversario
del Cádec"

LA PLANEACION ECONOMICA REGIONALIZADA
(Proyecto para la Región Istmica Oaxaqueña)

INDICE GENERAL DEL TEXTO

COD.	CONTENIDO	PAGS.
1	Prólogo General	A
2	Agradecimiento al Director de la Tesis : Dr. Jaime Manuel Zurita Campos	B
3	A mi Madre : Sra. Esperanza Cruz Ortiz	C
4	A la Memoria de mi Padre	D
5	A mi Familia	E
5	Agradecimiento a los Sres. Lic. Jose Luis Genel G. y Víctor Hugo Villanueva L.	F
6	Indicé General	G
7	Introducción	1
I	CAPITULO I : Perfil de la Planeación Nacional	4
1.1	El Concepto de la Planeación	4
1.2	La Planificación Indicativa	5
1.3	Intentos de Planificación en México	9
II	CAPITULO II : Aspectos Generales de la Región	21
2.1	Ubicación de la Región	21
2.2	Características Naturales	22
2.3	Características Sociales	25
2.4	Características Político - Administrativas	27
2.5	Integración de la Sub - regionalización	29
2.6	Aspectos Macro - económicos Regionales	33
III	CAPITULO III : Diagnóstico Socio - económico de la Región	41

INDICE GENERAL DEL TEXTO

COD.	CONTENIDO	PAGS
3.1	Aspectos Demográficos	41
3.2	Población Económicamente Activa	48
3.3	Estructura Productiva de la Región 1960 - 1981	62
3.4	Ingresos y Gastos Familiares	71
3.5	Otras Características Socio - económicas de la Región	74
3.6	Salina Cruz como Polo de Desarrollo	80
3.7	La Problemática de la Industrialización del Istmo	81
IV	CAPITULO IV : Objetivos y Metas	85
4.1	Objetivos Nacionales	85
4.2	Objetivos Regionales	86
4.3	Objetivos Sectoriales	90
4.4	La Selección de Metas Sectoriales	104
4.5	Metas de Empleo y Población	112
V	CAPITULO V : Estrategias y Políticas	118
5.1	La Estrategia Regional	118
5.2	Estrategia Sectorial a Corto, Mediano y Largo Plazo	119
5.3	Políticas Regionales	125
VI	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	130
VII	BIBLIOGRAFIA	134

LA PLANEACION ECONOMICA REGIONALIZADA

(Proyecto para la Región Istmica Oaxaqueña)

(*)
INTRODUCCION

Las experiencias en materia de desarrollo económico nacional, han dejado en evidencia que la estructura dinámica de la economía posee características singulares; que han impedido alcanzar un auténtico desarrollo dinámico de la economía. Asimismo se observa una tendencia creciente en la responsabilidad del sector público, en su pretensión por mejorar la situación, siendo un indicador, la asignación de recursos financieros que se canalizan a obras y programas que permitan mejorar la producción, el empleo e ingresos, y así, elevar los mínimos de bienestar.

Sin embargo, se presentan una serie de problemas para el sector público en la asignación de los escasos recursos físicos y financieros disponibles y que respondan con efectos dinamizadores en los diferentes sectores económicos.

A través de los diferentes sexenios, vemos que en cada uno destaca algún sello característico en materia de política económica, con lo cual se cree, que pretendían alcanzar objetivos predeterminados. Pero la realidad nos demuestra que nuestro país, cada vez, se vuelve más deficitario en el aspecto alimentario, habitacional, etc. y consecuentemente más dependiente del exterior.

Pensamos que ésta situación se origina por la multiplicidad de acciones dispersas y débil coordinación, tanto temporal como espacial-

(*) Véase. Zurita, Jaime. El Método RAZ: 80 en la Investigación Económica. (N. del A.)

mente, lo cual impide un desarrollo equilibrado de los diferentes sectores económicos.

Por lo tanto si aspiramos alcanzar dicho desarrollo, será necesario utilizar mecanismos más apropiados en el sistema de planeación y, para que ésto sea viable, se requiere de un modelo normativo y de una política así como de una estrategia general de desarrollo.

El propósito de éste trabajo, es el de plantear, en base a la observación del comportamiento y efectos de algunos programas como el PIDER^{1/} y COPLAMAR^{2/} de cuyas experiencias en los conceptos fundamentales de la planificación y bases metodológicas, podrían aplicarse en el plano regional; con ésto, no se pretende negar la validez de las diferentes corrientes sobre el desarrollo económico regional, sino el único interés es el de sistematizar las experiencias y sugerir su aplicación en áreas físicas definidas; y, aunque estamos conscientes de la complejidad, para la toma de decisiones del sector público, pensamos que es una opción simplificada, que forzosamente debe utilizarse si se pretende impulsar un auténtico desarrollo equilibrado de la economía.

En el primer capítulo de este trabajo se hacen algunos comen

1/ Programa Integral para el Desarrollo Rural

2/ Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados

tarios acerca del perfil de la planeación nacional, la cual se desarrolla dentro de una economía mixta, caracterizándose en acciones de producción e inversión, así como la regulación y el financiamiento; haciendo resaltar algunos intentos de planificación en México.

En el Capítulo II, se describen los aspectos generales de la región del Istmo de Tehuantepec y de acuerdo a ciertas características de homogeneidad se integran 8 subregiones, las cuales se convertirán en objeto de análisis en éste trabajo.

Posteriormente se hace un diagnóstico socioeconómico de la región en el Capítulo III, reflejándose el comportamiento de la población económicamente activa (PEA), la estructura productiva, el nivel de ingresos y gastos familiares, así como el efecto de la polarización del desarrollo.

Por último, en el Capítulo V, se establecen algunas estrategias y políticas destinadas al logro y cumplimiento de las acciones conocidas en las etapas de diagnóstico y la formulación de los objetivos y metas establecidas; demostrándose así, que la planificación es una de las partes más importantes de la política económica; para la ejecución de los planes y programas de desarrollo, a corto, mediano y largo plazo.

CAPITULO I : Perfil de la Planeación Nacional

1.1 El Concepto de la Planeación

En el terreno económico, se entiende por planeación, como aquel conjunto coherente de objetivos, metas e instrumentos de política económica, encaminados a impulsar en forma equilibrada la actividad económica en su conjunto, o de algún fenómeno económico o social en particular, tomando en consideración los ámbitos temporal, espacial y sectorial.

Así pues, tendremos que si la planeación se aplica a una región, entendiendo por ésta, como una porción territorial que guarda determinadas características étnicas, etnicas, sociales, topográficas, y determinada vocación productiva; podríamos definir a la planeación regional, como un conjunto coherente de objetivos, metas e instrumentos de política económica, referentes al desarrollo económico y social de una área determinada del país, dentro de una definición de ámbitos temporales, espaciales y sectoriales.

La planeación, ya sea nacional o regional, se hace de acuerdo a una entidad organizativa, la cual integra planes relevantes, los cuales serán llevados a la práctica si son aprobados.

Los planes siempre deberán encuadrar sus acciones , dentro de los objetivos del plan general de desarrollo , observando consistencia plena y sin límite de los sistemas legales .

Desde el punto de vista estructural, un plan , podemos decir - que éste , contiene dos partes : una normativa , que representa el - instrumento de compromiso legal y la otra , es la explicativa , la cual describe pormenorizadamente las acciones y los objetivos que se pretenden desarrollar y con ello facilita el entendimiento de la - parte normativa .

Por último , diremos que la planeación , es un proceso dinámico y continuo , que mediante el aprovechamiento de las experiencias pasadas pueden aplicarse correctivos para alcanzar las metas esperadas .

1.2 La Planificación Indicativa

En un país capitalista no se puede hablar de planificación del -- desarrollo , ya que la planificación , es una categoría histórica , que nace y cobra validez con la socialización de los medios de produc -- ción , y es cuando la actividad económica puede dirigirse conscientemente hacia objetivos concretos .

En los países capitalistas , en los cuales se usa la etiqueta de " economía mixta " , como lo es el caso de México , en donde se -- trata de ocultar la realidad , de ser un país pobre y dependiente , -

la planificación existe como una burda imitación , de la planificación socialista ; para lo cual se han utilizado algunas técnicas que se aplican en la elaboración de los planes , sin obtener los resultados esperados, debido a la diferencia en la estructura económica .

La planificación indicativa , maneja como punto de sustentación el pleno ejercicio de la libertad empresarial y el respecto irrestricto de la autodeterminación democrática de la sociedad , y que de -- manera aleatoria al juego de la oferta y la demanda , el Estado , -- en su papel de rector de la economía y utilizando algunos instrumentos de política económica , se manipula la tendencia económica , en lugar de sustituir al mercado como instrumento regulador .

Dentro de los instrumentos de política económica más utilizados , encontramos los siguientes :

- a) Exención o rebaja de impuestos en aquellas ramas de la economía que se desee desarrollar , y a la inversa , se elevarán los impuestos , cuando se pretenda desalentarlas .
- b) Subvenciones a determinados sectores de la población .
- c) Ampliación o restricción al acceso de créditos .
- d) Facilidades o restricciones de acudir a los mercados internacionales , etc.

La utilidad de la planeación indicativa radica en que el Estado conoce anticipadamente las condiciones del mercado global o sectorial y las pone a disposición de los empresarios privados , que co-

mo dice Guillén Romo , " ... por paradójico que parezca , la planeación indicativa es un intento de racionalizar el proceso mismo de la irracionalidad " ^{1/}

A esto es lo que se le denomina " Planeación Indicativa " : La cual en muchos casos, resulta inconsistente , para alcanzar los objetivos propuestos , en virtud que los planes se amoldan a los preceptos políticos dominantes del momento que se trate , se falsea la información básica y predomina la subjetividad en los criterios de valoración que utilizan las diferentes unidades de planeación .

1.2.1 Características de la Planeación en México

El desarrollo económico nacional , ha tenido que navegar -- en dirección indefinida , como consecuencia de no existir una planeación a largo plazo , que calendarice actividades con firmeza y decisión ; predominando la inconsistencia y la desvinculación de los planes que en alguna forma deben interrelacionarse . Esta característica ha ido induciendo a un despilfarro de recursos humanos y financieros .

^{1/} Arturo Guillén Romo . Planificación Económica a la Mexicana . Ed. Nuestro Tiempo . México . 1980 . p. 29

Cada subsector planea y desarrolla sus propias acciones y - obviamente cada uno de ellos considera que lo que realizan es lo más prioritario , sin tomar en consideración la interrelación y complementariedad que debe establecerse con los demás sectores , a fin de establecer la infraestructura necesaria que realmente --- propicie un desarrollo económico equilibrado .

La carencia de autoridad suficiente en una entidad responsable de la planeación nacional - papel que debiera cumplir la Secretaría de Programación y Presupuesto - ha propiciado , que cada entidad ejecutora aplique su propia imaginación e intuición en lugar de enmarcar las acciones generales y particulares en base a los objetivos nacionales , estatales y regionales que permitan -- aprovechar los recursos naturales y humanos, y convertirlos - en la base material que permitan un desarrollo económico e--quilibrado .

Por otra parte, como dice Komorowski , también se presentan problemas " muy serios causados por la distorsión patológica de su organización espacial , lo que propicia su ineffectividad económica y lo que tiene un efecto desastroso sobre el bienestar de la sociedad ", la excesiva concentración de capitales en algunos puntos del país , ha propiciado la desproporcionada concentración de la población la cual también ha requerido de una enorme infraestructura urbana .

La planificación en nuestro país, por triste que resulte, es necesario reconocerlo: que los planes son el producto de la reunión de algunos funcionarios gubernamentales de alto nivel, quienes en base a estadísticas incompletas y tratando de ajustarse a ciertos lineamientos maniobran las variables económicas y sociales, integran y conjugan objetivos y sacan proyecciones distorsionadas cuyos alcances en materia de desarrollo económico son limitados y en algunos casos nulos, pero en cambio se propicia la inversión extranjera directa e indirecta, so pretexto de acelerar el desarrollo, pero que en el fondo sólo se reafirma la dependencia y el atraso económico.

1.3 Intentos de Planificación en México

En 1930 nace la Ley General de Planeación, la cual sólo queda como un monumento a las "buenas intenciones", ya que nada se hizo por aplicarla y menos por alterar las condiciones materiales que generan la pobreza.

En 1934 se elabora el Primer Plan Sexenal, en medio de una situación económica difícil por la que atravesaba el país como consecuencia de la depresión de 1929 - 33, lo que se refleja en el Producto Nacional Bruto que cae de 16.7 en 1929, 13.5 en 1932 y el índice de la producción agrícola disminuye de 113.9 a 104.7 en el mismo período.^{1/} Por otro lado se sigue conservan-

^{1/} Presidencia de la República. 50 Años de Revolución Mexicana en Cifras. Ed. Cultura. México. 1963. pp 32 - 52

do la presión de las clases sociales más necesitadas que participaron en la lucha armada, pero que aún nada se ha resuelto de sus problemas por los cuales supuestamente participaron, pues aunque el Estado, empieza a construir algunas carreteras, obras de riego, se crea el Banco de México y varios bancos nacionales de crédito, no se modifica la estructura económica heredada del porfirismo.

La importancia del Primer Plan Sexenal, consiste en definir objetivos y priorizar acciones en base a lo consagrado en la Constitución de 1917, que hasta ese momento prácticamente había sido letra muerta - buscando acelerar el reparto agrario, fomentar y extender la educación gratuita y tratar de rescatar los recursos de la nación que se encontraban en manos extranjeras.

Como medidas prioritarias para alcanzar esos objetivos, se impulsa la construcción de vías de comunicación, se propicia la organización de cooperativas de productores, se da acceso al crédito, y se programan campañas de vacunación masiva, y campañas de alfabetización hasta los lugares más apartados del país.

En base a este Plan, durante el régimen de Lázaro Cárdenas se repartieron 17 890 000 hectáreas, las cuales eran de buena calidad que se encontraban en manos de latifundistas muchos de los cuales eran extranjeros; asimismo se abren 118 000 hectáreas al riego, se funda el Banco Nacional de Crédito Ejidal, se expropia el petróleo y se propicia la organización y participación de los trabajadores en las decisiones políticas del país.

Es evidente que durante éste régimen, la estructura económica recibió un impulso sin precedente, lo cual se refleja en el destino de la inversión pública que de 58.6 millones de pesos en 1935 pasa a 336.2 en 1942, de los cuales el 45% , se canalizó al sector comunicaciones - y transportes; 13% al industrial y 13% al agropecuario.

Al Primer Plan Sexenal , no se le puede considerar un plan , hablando desde el punto de vista técnico, ya que adolece de deficiencias metodológicas y que ni siquiera establece el ritmo al que debiera crecer el producto nacional, pero es indiscutible el impulso que recibió el desarrollo económico del país.

En 1939, por instrucciones del General Cárdenas, se encomienda a la Secretaría de Gobernación, para que elabore un Segundo Plan Sexenal, el cual también adolecía de una serie de deficiencias, no obstante, - se vislumbraba en él, la tendencia a continuar la transformación de la estructura económica, aunque no pretendía modificar el modo de producción existente.

El Segundo Plan Sexenal, tuvo escasa operatividad, en virtud que - al tomar el poder Manuel Avila Camacho, se olvidó de las causas que originaron la Revolución Mexicana, empeñándose en aparentar la existencia de una unidad nacional, la cual existía, pero únicamente entre la clase dominante tratando de defender sus intereses.

Como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos de Norteamérica, se vieron en la necesidad de incrementar su -

Es evidente que durante éste régimen, la estructura económica recibió un impulso sin precedente, lo cual se refleja en el destino de la inversión pública que de 58.6 millones de pesos en 1935 pasa a 336.2 en 1942, de los cuales el 45% , se canalizó al sector comunicaciones y transportes; 18% al industrial y 13% al agropecuario.

Al Primer Plan Sexenal , no se le puede considerar un plan , habiendo desde el punto de vista técnico, ya que adolece de deficiencias metodológicas y que ni siquiera establece el ritmo al que debiera crecer el producto nacional, pero es indiscutible el impulso que recibió el desarrollo económico del país.

En 1939, por instrucciones del General Cárdenas, se encomienda a la Secretaría de Gobernación, para que elabore un Segundo Plan Sexenal, el cual también adolecía de una serie de deficiencias, no obstante, se vislumbraba en él, la tendencia a continuar la transformación de la estructura económica, aunque no pretendía modificar el modo de producción existente.

El Segundo Plan Sexenal, tuvo escasa operatividad, en virtud que al tomar el poder Manuel Avila Camacho, se olvidó de las causas que originaron la Revolución Mexicana, empeñándose en aparentar la existencia de una unidad nacional, la cual existía, pero únicamente entre la clase dominante tratando de defender sus intereses.

Como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos de Norteamérica, se vieron en la necesidad de incrementar su

de las inversiones públicas así como una mayor coordinación de las inversiones y de los ejecutores.

Para dar cumplimiento a los acuerdos contraídos con la Carta de -- Punta del Este, durante el régimen de Adolfo López Mateos, se integró el Plan de Acción Inmediata 1962 - 1964, con el cual se pretendía racionalizar la formación de capital y mejorar la distribución del ingreso y supuestamente fortalecer el mercado interno. En el fondo -- el Plan de referencia se integró con el fin de cumplir con los requisitos que establecían los Estados Unidos para poder ser acreedores y -- participantes de los veinte mil millones de dólares que a través de la -- Alianza para el Progreso, se derramarían entre los países latinoamericanos vía créditos.

En el régimen de Gustavo Díaz Ordaz, se formó una comisión integrada por representantes de la Secretaría de la Presidencia y de -- Hacienda y Crédito Público; la cual elaboró el Plan de Desarrollo Económico y Social 1966 - 1970, el cual establecía directrices para el sector público y estímulos indicativos para la iniciativa privada. -- Desde el punto de vista estructural, este documento representa el antecedente de planeación gubernamental más sistemático de los últimos años; en la práctica encontramos su ubicación como una prolongación y perfeccionamiento del Plan de Acción Inmediata, el cual permitió un mayor endeudamiento interno y externo, a fin de pro-

porcionar los mayores estímulos e incentivos a los inversionistas nacionales y extranjeros , lo cual incrementó la subordinación nacional al imperialismo norteamericano .

Durante el régimen de Luis Echeverría Alvarez 1970 - 1976 , se registraron avances significativos en el establecimiento de unidades de programación sectorial , en diferentes dependencias del sector público federal encaminados a propiciar el enfoque participativo dentro de las funciones de programación - presupuestación del gobierno federal, siendo el más representativo de esa política la creación del Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER); mecanismo a través del cual se inició el proceso de planeación micro-regional; integrándose a partir de las necesidades sentidas por los beneficiarios potenciales, modalidad totalmente diferente a la política que hasta entonces se había utilizado . Ahora se pretende que la programación sea de abajo - hacia arriba y no a la inversa como tradicionalmente se había realizado .

Los avances más significativos , en materia de planeación, que encontramos en el PIDER son:

1. Se procuraba no sólo la coordinación e integración de esfuerzos, sino la canalización de recursos para su ejecución en base a proyectos configurados sobre un diagnóstico regional
2. Se buscaba un desarrollo integrado de un grupo de comu-

- nidades, dentro de una área determinada del país y no el desarrollo aislado de una sola comunidad
3. Se trataba de considerar municipios completos de una misma entidad federativa en todos los casos, a fin de superar los intereses políticos de una regionalización formal
 4. Se pretendía integrar proyectos productivos, que fueran la base para realizar actividades posteriores, y que permitiera la creación de fuentes de empleo permanente y con remuneraciones más equitativas. Además dichos proyectos, se integrarían con los servicios de apoyo y con programas de beneficio social
 5. El rango de población de las comunidades que serían objeto del programa se establecía entre 300 y 3 000 habitantes
 6. Para motivar y responsabilizar a los beneficiarios de las obras se les responsabilizaba con una aportación del 10 al 15% en materiales de la región y mano de obra no calificada generalmente, el resto era inversión federal

Dentro de los principales objetivos del Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural, encontramos los siguientes:

1. Dotar a las poblaciones rurales del país, de las obras y servicios necesarios para su desarrollo económico y social
2. Proporcionar empleo permanente y mejor remunerado a la

fuerza de trabajo de las comunidades rurales

3. Elevar la productividad y el ingreso por hombre ocupado
4. Aprovechar los recursos naturales y fortalecer el crecimiento regional, de modo que se propicie a los habitantes rurales su acceso a la educación, la salud y el bienestar en general
5. Contribuir a la distribución más equitativa del producto social, mediante un mayor equilibrio entre el desarrollo urbano y el desenvolvimiento de las comunidades rurales

El PIDER, planteó el propósito de enlazar proyectos agropecuarios, agroindustriales, forestales y artesanales, que utilizaran los recursos naturales y humanos que disponían; y apoyar los proyectos productivos con programas de asistencia técnica, de organización y capacitación así como en aspectos de comercialización.

Los recursos asignados al PIDER, durante este régimen fue del orden de 6 992.7 millones de pesos, lo que corresponde a un 7%, de los recursos canalizados al programa normal, monto sumamente raquítico para poder alcanzar las metas y objetivos esperados. No obstante los resultados fueron satisfactorios, porque se demostró la existencia de algunos fenómenos interesantes, sobresaliendo los siguientes:

- a) La clase rural marginada, conoce los recursos factibles

de aprovecharse en su comunidad, y que si no lo hace, es porque carece de recursos financieros, tecnológicos, aspectos de comercialización, etc.

- b) La existencia y prepotencia de cacicazgos, a nivel estatal, regional y local
- c) La corrupción administrativa de los "beneficiadores", (funcionarios, técnicos y contratistas), que participan en la elaboración y ejecución de los proyectos.

Estas circunstancias, se conjugaban, para presentar un frente común de inaceptabilidad a la "filosofía pideriana", y más aún su "instrumental", denominado programación - presupuestación - autorización - seguimiento y evaluación; ya que esto representaba un freno a ciertas actividades en diferentes direcciones. Ello provocó una serie de rechazos, obstrucciones y distorsiones del PIDER.

A pesar de todos los inconvenientes, se ejercieron durante el período 5 393.5 millones de pesos, lo cual representa el 77%, lamentablemente la mayor parte de los recursos no se aplicaron de acuerdo a la programación que registraban los estudios de programación a mediano plazo, que se habían elaborado para cada una de las micro regiones en operación.

Durante el régimen de López Portillo, "inspirados" en el PIDER, se formulan nuevos programas para "acelerar" el desarrollo económico del país, pero con normas menos rígidas y con objetivos más

"liberales"; aunados a una mayor agilización tanto en la autorización como en la liberación de los recursos.

Esos programas los encontramos dentro de las Acciones Prioritarias, que registra el Convenio Unico de Coordinación (CUC)*, en este documento encontramos: El Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR); Subsidios para Deficientes de Operación y Otros Apoyos Financieros a Estados y Municipios; etc.; consideramos que la misión de estos programas estaba enfocada a aminorar la "presión de inaceptabilidad" hacia el PIDER, el cual tampoco era conveniente desecharlo, dado el impacto y aceptación que había tenido por parte de las comunidades rurales, pero era necesario debilitarlo "apoyándolo", con una presupuestación sin programación, dando con ello una gran agilización a la presentación, autorización y ejecución de los proyectos, lo cual chocaba con el proceso de programación - presupuestación - autorización - seguimiento y evaluación que establecía el PIDER.

Esa situación, hace pensar en la posibilidad que exista una "alergia" a la planeación programática para alcanzar un desarrollo económico más equilibrado, síntoma que debe superarse, si se quiere evitar graves consecuencias para el sistema, que se supone es lo que tratan de defender y conservar sus defensores.

* Secretaría de Programación y Presupuesto. Hacia un Sistema de Coordinación Intergubernamental para el Desarrollo Estatal. Coordinación General de Delegaciones. México. 1982. Pág. 11

Lo expuesto anteriormente, nos ha inducido a plantear en este trabajo, la necesidad de la planeación regional, como un instrumento de desarrollo económico que permita una integración social, económica y cultural del estado, objetivo que al lograrse en cada una de las entidades federativas, nuestro país estaría dejando atrás el fantasma de la miseria que cada vez se agiganta.

En el Estado de Oaxaca existen 8 regiones, que guardan ciertas características que le dan homogeneidad. La Región del Istmo es una de ellas, de alto interés tanto a nivel nacional como estatal, y en base a ello pensamos que los objetivos de la planeación pueden ser congruentes con los objetivos nacionales (globales y sectoriales), con los estatales y regionales.

La planeación regional del Istmo, pretende demostrar, la viabilidad del desarrollo económico, mediante la aplicación de esta técnica.

Los siguientes capítulos presentan los aspectos más relevantes que fueron considerados en este trabajo, como son: los aspectos generales de la región y sus características naturales y humanas más sobresalientes, así como los aspectos macroeconómicos dentro de los cuales se desenvuelve; posteriormente se hace un diagnóstico socioeconómico de la región, se ubican los objetivos y se establecen las metas necesarias que se pretenden alcanzar a corto, mediano y largo plazo; estableciéndose por último, las estrategias

y políticas necesarias así como las acciones del sector público que respaldarán las políticas respectivas.

CAPITULO 11 : Aspectos Generales de la Región

2.1 Ubicación de la Región

El Istmo de Tehuantepec es una región que se localiza entre los paralelos $15^{\circ} 52'$ y $18^{\circ} 20'$ latitud norte y $94^{\circ} 08'$ y $95^{\circ} 33'$ de longitud oeste , comprendiendo una franja de alrededor de 100 kilómetros de Norte a Sur , formando la parte más estrecha de nuestro territorio en el que se aproximan las aguas del Golfo de México y las del Océano Pacífico .

La mayor parte de esa franja Istmica, pertenece al Estado de Veracruz , siguiendo en orden decreciente la parte que le corresponde al Estado de Oaxaca , Chiapas y Tabasco .

El Istmo oaxaqueño , limita al Norte con el Estado de Veracruz, al Noroeste con los Distritos de Pochutla y Yautepec; al Sur con el Oceano Pacífico; al Oriente con el Estado de Chiapas y al Poniente con los Distritos de Pochutla y Yautepec .

Esta región está integrada por 41 municipios que pertenecen a los Distritos de Tehuantepec y Juchitan, los cuales se asientan en una superficie de 19 975.6 kilómetros cuadrados , de los cuales corresponden 13 300.5 Kms. 2 al Distrito de Juchitán y 6 675.1 Kms. 2 al Distrito de Tehuantepec , lo cual equivale a casi las dos terceras partes para el primero y una tercera parte para el segundo .

2.2 Características Naturales

2.2.1 Orografía

En la franja central de la región con orientación norte - sur los terrenos son planos con ligeras ondulaciones y lomeríos suaves.

En la parte noroeste localizamos una área montañosa, conformada por las estribaciones de la Sierra Madre del Sur y la Sierra Madre de Oaxaca y de sureste a suroeste otra franja montañosa que forma parte de la Sierra Madre de Chiapas y de la Sierra Atravesada o Portillo Istmico; la altitud va desde el nivel del mar hasta los 2400 metros que es la máxima.

2.2.2 Clima

El clima que predomina en la región es el tropical, y la temperatura es variable la cual está en función de los fuertes vientos que soplan del Golfo de Mexico hacia el Océano Pacífico, alcanzándose una temperatura media anual de 25°C.

De acuerdo a la clasificación climática de Koppen la región se le ubica dentro de los subgrupos AW1 y AW2 ; lo cual nos indica que se presentan lluvias con bastante humedad en verano y un cociente P/t (precipitación entre temperatura) entre 43.2 y 55.3 .

2.2.3 Suelos

Los suelos de la mayor parte de la región del Istmo de Te-

huantepec, son profundos con textura media, de tipo arcillo-arenoso, conteniéndolo el 2% de materia orgánica, con buena permeabilidad y un eficiente drenaje superficial e interno --, con un contenido rico en potasio en el primer extracto y con bajas cantidades de fósforo, calcio y magnesio, ligeramente ácidos y libres de sodio.

2.2.4 Vegetación

La vegetación de la región varía de acuerdo a la altura con respecto al mar; por lo que podemos localizar en la parte costera el predominio de selva baja caducifolia, destacando el manglar, caoba, bejucos y otras especies arbóreas propias de los litorales; en las sierras de la parte norte y noroeste predomina el pino, encino y cedro.

2.2.5 Hidrología

En los declives de las Sierras: Madre del Sur; Madre de Oaxaca; y Madre de Chiapas, nacen algunos ríos que van a van a depositar sus aguas en el Golfo de Tehuantepec, susceptibles de aprovecharse; cuyo escurrimiento medio anual es de 2 342 millones de metros cúbicos ^{1/} de acuerdo a las siguientes características:

1. El Río Tehuantepec, es el más importante de la región

1/ Gobierno del Estado de Oaxaca. Plan Estatal de Desarrollo - 1980-1986. México. 1980. Pág. 87

por las posibilidades que se tienen para aprovechar sus aguas ya que es el que alimenta a la Presa Benito Juárez, la de mayor capacidad en la región; nace al Sureste de Miahuatlán en las estribaciones de la Sierra Madre de Oaxaca, a una altura de 3 200 metros sobre el nivel del mar, recorriendo una distancia de 355 Kms., y comprende una cuenca de 9 472 Kms.2; con un escurrimiento medio anual de 1 368 millones de metros cúbicos.

2 . El Rfo de los Perros, nace al Norte de Guevea de Humboldt en las estribaciones de la Sierra Madre del Sur, a una altura de 1 400 m.s.n.m.; con una cuenca de 886 Kms.2, con un escurrimiento medio anual de 82 millones de metros cúbicos.

3 . El Rfo Chicapa, nace en las estribaciones de la Sierra Madre de Oaxaca, a 2 220 m.s.n.m., con el nombre de Espfritu Santo, tiene una longitud de 72 Kms.; una cuenca de 425 Kms.2, y un escurrimiento de 143 millones de metros cúbicos.

4 . El Rfo Niltepec, nace en las estribaciones de la Sierra Atravesada; nace al noreste del municipio que lleva el mismo nombre; alcanza una longitud de 45 Kms., comprendiendo una cuenca de 107 Kms.2, y tiene un escurrimiento de 50 millones de metros cúbicos.

5 . El Rfo Ostuta, nace en las estribaciones de la Sierra - Atravesada a una altura de 2 300 m.s.n.m.; sigue una dirección de norte a sur; pasa por las poblaciones de Reforma e Ixhuatán; tiene una longitud de 65 Kms. con una cuenca de 375 Kms.2 y un escurrimiento anual de 527 millones de M3.

6. El Rfo Zanatepec, nace también en las estribaciones de la Sierra Atravesada, al Oriente del municipio de Santo Domingo Zanatepec; tiene una longitud de 42 Kms. y una cuenca de 264 Kms.2 con un escurrimiento de 140 millones de M3. y se convierte más tarde en el más importante afluente del Rfo Ostuta .

7 . El Rfo Tapanatepec , es último del territorio oaxaqueño que nace a 28 Kms. al norte de Tapanatepec, en la Cuchilla del Plumaje (prolongación de la Sierra Atravesada, desprendida hacia el sur) en donde se une a otra corriente que nace a 24 Kms. al oriente del municipio del Espinal, desarrolla una longitud de 37 Kms. con una cuenca de 100 -- Kms.2, y tiene un escurrimiento medio anual de 50 millones de metros cúbicos.

2.3 Características Sociales

Las características sociales que predominan en la población istmeña, no es del todo homogénea, ya que de acuerdo a su origen étnico, prevalecen algunas tendencias y hábitos en su forma de proceder

y actuar de la población.

La mayor parte de los habitantes de esta región, pertenecen al grupo étnico zapoteca; no obstante, encontramos a otros grupos asentados en lugares perfectamente identificados, siendo los siguientes:

- a) Mixes, residen en Guichicovi, Coatlán y Mogoñe
- b) Chontales, residen en Astata, Huamelula, Tenango, Tequisistlán y Ecatepec
- c) Zoques, residen en Chimalapa, Niltepec, Zanatepec y Tapanatepec
- d) Huaves, se localizan en San Mateo del Mar, San Dionisio del Mar, San Francisco del Mar, Santa María Chimalapa e Ixhuatán
- e) Mixtecos se localizan en Santa María Mixtequilla

Cada uno de estos grupos étnicos se conceptúan como razas distintas, con caracteres y lenguaje propio; cada lengua es completamente diferente a las otras.

Por otro lado existe en cada grupo étnico, un sentido de exaltación racial, de autovalidamiento, de supremacía o de superioridad de una raza sobre la otra, o sobre las otras; lo cual estimula su ego, y se muestra inquieto e inconforme, lo cual - a nuestro juicio - se empieza a reflejar en las acciones político-administrativas que se están presentando en la región y que en alguna forma, se ha convertido en motivo de preocupación para el sistema.

Otra de las características significativas de los habitantes de esta

región, es la diferencia que existe entre la población urbana (Juchitan, Tehuantepec y Salina Cruz), que dada la actividad económica y la mayor atención del gobierno federal, ha propiciado una mayor integración de la población a la cultura nacional, mientras que el resto de los habitantes siguen conservando sus características tradicionales.

Por último es conveniente señalar, que el 60% de la población istmeña, conserva su lengua nativa pero además entiende y habla el español. La distribución lingüística nativa se presenta de la siguiente forma *: 50% zapoteco, 16% huave, 13% chontal, 11% mixe y 10% otros.

2.4 Características Político - Administrativas

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establece que el Estado adopta para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su organización política y administrativa el Municipio Libre. No obstante, encontramos en la práctica que el Estado se encuentra dividido en treinta distritos, y que a través de ellos, se ejerce el control político-administrativo, de los 570 municipios, 663 agencias municipales y 1548 agencias de policía; categorías que reciben todas las comunidades que integran al Estado de Oaxaca.

* FUENTE: Estadísticas Escolares. Inspección de Zona Escolar en Juchitan. 1980 - 1982.

La región del Istmo, queda comprendida por dos distritos: Juchitán y Tehuantepec; el primero agrupa a 22 municipios, 32 agencias municipales y 118 agencias de policía; corresponden al segundo 19 municipios, 22 agencias municipales y 42 agencias de policía.

La capacidad político-administrativa de las agencias municipales y de las agencias de policía, ni siquiera las comentaremos, ya que resultará evidente entender su situación, después de describir como funcionan los municipios. La capacidad político-administrativa de los municipios es prácticamente simbólica, -excepto las cabeceras de distrito- ya que las disposiciones, normas y lineamientos, son establecidos por el Gobierno del Estado, y para su cumplimiento se manipulan una serie de mecanismos, con lo cual se induce a aportar y colaborar; pero no ha decidir y menos a exigir. En caso de que los municipios requieran algo, pueden presentar solicitudes y esperar a que algún día se las consideren.

Las cabeceras de distrito -como municipios-, además de concentrar el poder político-administrativo, de los municipios que pertenecen a su jurisdicción, generalmente, también concentran la actividad comercial, ello les permite captar ingresos: vía utilidades e impuestos; y por otro lado, su posición les permite tener participación de las finanzas del Estado y acceso para negociar infraestructura que requiera su municipio.

Las cabeceras de distrito, generalmente no brindan ningún apoyo político-administrativo a los municipios de su jurisdicción, no

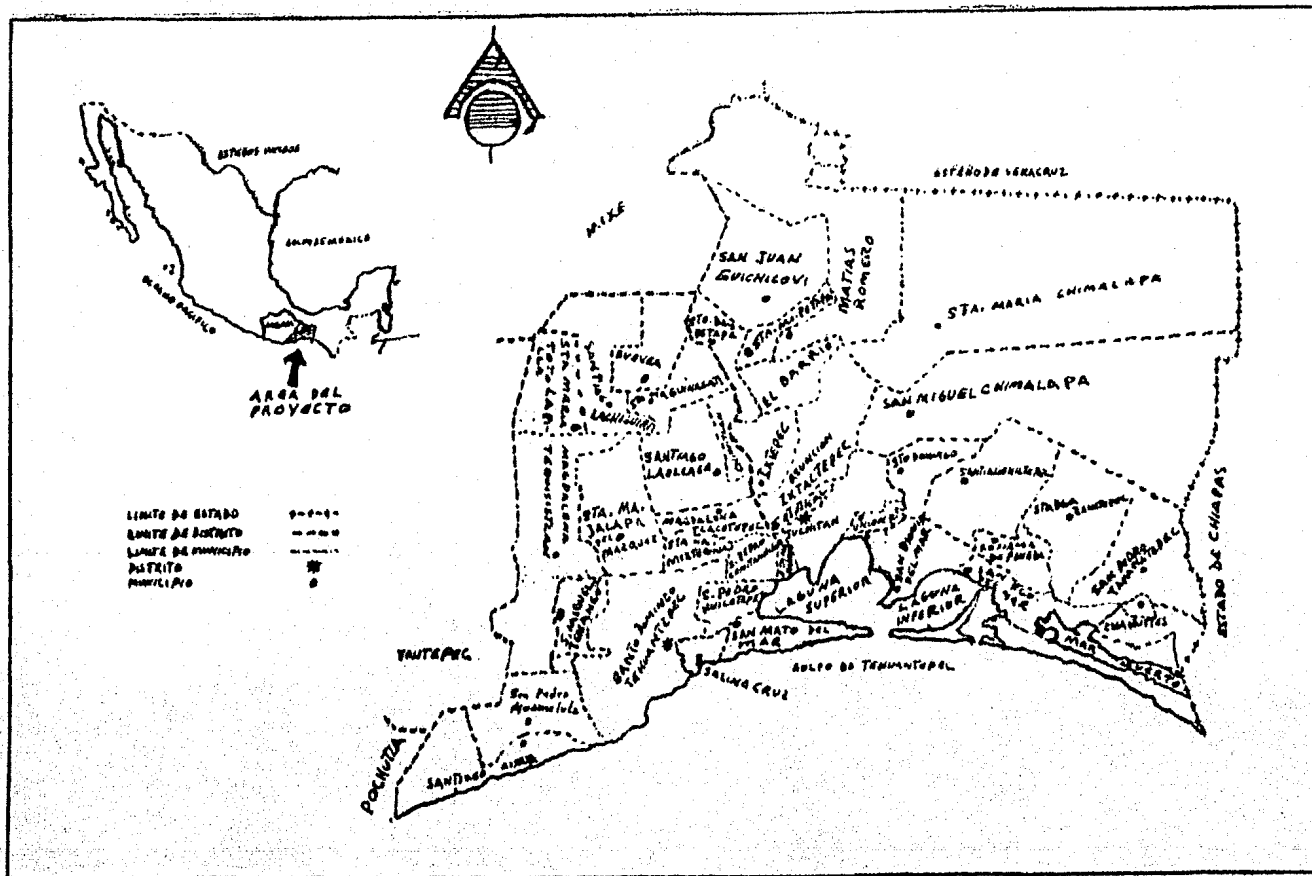
les interesa conocer sus necesidades y ni siquiera enterarse las solicitudes que aquellos llegan a presentar, al gobierno estatal o al federal.

En el Istmo, encontramos que Juchitan, tiene una magnífica y estratégica ubicación y gracias a ello se convierte en el centro comercial, industrial, social y cultural más importante de la región, siguiéndole en importancia Salina Cruz y Tehuantepec. Ello nos hace pensar en la viabilidad de convertirlos en la columna vertebral para el desarrollo económico integral de la región; pero sin tomar como base al municipio, integrando subregiones con características afines que permitan su integración y haya viabilidad de integrar proyectos capaces de despertar el interés de los beneficiarios y sentar con ello, bases reales que permitan un auténtico desarrollo económico de la región.

2.5 Integración de la Subregionalización

El propósito de subregionalizar, es el de hacer viable la planeación integral de la región siguiendo la secuencia de diagnóstico, objetivos y metas; y estrategias y acciones.

Dadas las características naturales y humanas que se encuentran en la región y tomando como base las tareas de la planeación del desarrollo integral para el Istmo; hemos agrupado a los 41 municipios en ocho subregiones, correspondiendo cuatro de ellas al Distrito de Tehuantepec y cuatro al Distrito de Juchitán.



Tomando en consideración la importancia que tienen los municipios de Juchitán y Salina Cruz, como polos de desarrollo, se les ubica - como una sola subregión a cada uno, a sabiendas que ambos tienen - influencia en toda la región. A pesar de ello, se puede apreciar que en una área determinada tienen una influencia directa.

Para el caso de Juchitán, consideramos que tiene un impacto directo para la Subregión VI, en la cual agrupamos los municipios de: El Espinal, Asunción Ixtaltepec, Ixtepec, Santiago Niltepec, Santa - Marfa Xadani, Santo Domingo y Unión Hidalgo.

En el caso de Salina Cruz, su área de influencia directa se localiza en la Subregión II, la cual agrupa a los municipios de Santo Domingo Tehuantepec, Santa Marfa Mixtequilla, San Blas Atempa, San Pedro Huilotepec y San Mateo del Mar.

La Subregión III, queda integrada por los siguientes municipios: Santa Marfa Totolapilla, San Miguel Tenango, San Pedro - Huamelula, Santa Marfa Jalapa del Marqués, Santiago Astata, - Santiago Lachiguiri, Magdalena Tequisistlán, y Guevea de Humboldt.

La Subregión IV, queda integrada por los municipios de: San Pedro Comitancillo, Santa Marfa Guinagati, Magdalena Tlacotepec, Santo Domingo Chihuitan y Santiago Laollaga.

La Subregión V, la integran los municipios de: Chahuities, -

Reforma de Pineda, San Dionisio del Mar, San Francisco del Mar, San Francisco Ixhuatan, San Miguel Chimalapa, San Pedro Tapana-tepec, Santa María Chimalapa y Santo Domingo Zanatepec.

Por último la Subregión VIII, queda integrada por los municipios de : El Barrio, Matias Romero, San Juan Guichicovi, Santo Domingo Petapa y Santa María Petapa.

2.6 Aspectos Macro-económicos Regionales

A partir de la década de los sesentas, se ha presentado una tendencia hacia la industrialización, observándose un incremento en la producción per-cápita, así como un sector primario más dinámico -- que el resto del Estado de Oaxaca. Asimismo, encontramos que los indicadores de la infraestructura social y económica, también han sido superiores a los que presenta el resto del Estado.

De 1960 a 1968, la agricultura del Istmo aportó un 7% y la ganadería un 8.5% al valor agregado; el renglón pesca, provino en su totalidad de la región ístmica y representó el 4% del producto regional; quedando un 20% a la producción de la minería, silvicultura e industrias extractivas; y por último, la aportación del sector secundario fue de un 33% al producto regional, porcentaje claramente superior al observado a nivel estatal y nacional.

Durante la década de los sesentas; se caracterizó la economía - istmeña, por haber tenido un sector industrial proporcionalmente más

dinámico que el nacional y menos dependiente del sector primario, observándose por último, que el sector terciario tuvo un desarrollo menor al que se presentó a nivel nacional.

En base a lo anterior, consideramos que la distribución sectorial del producto regional en ese período fue saludable; ya que se presentó un des-punte industrial apoyado en el sector primario y un reducido crecimiento del sector terciario, reflejándose un incipiente desarrollo autónomo.

A finales de esa década, encontramos que la industria petrolera aumentó su aportación sectorial en la región, no obstante, el producto medio disminuye, como consecuencia de que el resto de la industria manufacturera disminuyó, tendencia contraria a la que se observó a nivel nacional.

Para 1969, vemos que el sector secundario disminuye su aportación a un 17.7 % del producto regional, tendencia que se ha extendido hasta la fecha, mientras que a nivel nacional las manufacturas, suman casi la cuarta parte del producto.

Aquí resalta la importancia del sector secundario en general y de las manufacturas en particular como impulsores del desarrollo económico.

Analizando la interrelación sectorial, de los 31 sectores más significativos de la economía istmeña en 1968, encontramos que fue precisamente el renglón de las manufacturas, alimentos, bebidas y tabacos las que ocuparon el primer lugar, siguiéndoles la industria de la construcción.

Consideramos que en la región existe la suficiente materia prima para abastecer a las plantas manufactureras y de la construcción, las cuales deben ser prioritarias, por su capacidad en la generación de empleos.

En virtud de lo anterior se considera, que el sector secundario, debe ser considerado como el pivote que permita aprovechar los recursos que proporcionan los sectores en su conjunto, pero en especial el sector primario, que hasta ahora solo el sector terciario -como intermediario- ha sacado beneficios, cuando en realidad, deberían transformarse en diferentes manufacturas, con lo cual se agregaría valor a la producción, se generarían empleos y se propiciaría el desarrollo de actividades complementarias.

En el periodo comprendido entre 1969 y 1981, se observa una mayor canalización de inversiones hacia la región, pero concentrados fundamentalmente en infraestructura petrolera y pesquera, con lo cual se ha logrado un mayor ritmo de crecimiento industrial; sin embargo, consideramos necesario extender el ritmo de crecimiento a los demás sectores; a fin de evitar un fuerte desequilibrio en la estructura económica, que de presentarse, propiciaría graves problemas económicos y sociales en la región.

La fuerte canalización de recursos en los renglones mencionados, ha permitido cierto crecimiento del valor agregado en el producto regional, traduciéndose en un incremento del índice de la población económicamente activa, concentrada en el municipio de Salina Cruz; quedando marginadas las posibilidades de desarrollo tanto en las demás actividades como en las otras subregiones. De aquí, la necesidad de impulsar las acciones prioritarias que propicien el desarrollo por subregiones, mediante la

tilización integral de los recursos, que permitan la creación de empleos con mejores ingresos, que propicien mejorar los niveles de bienestar en la región.

En el cuadro N° 1 podemos observar un lento crecimiento, en el valor agregado bruto de la región, el cual fue de 2.2% en el período 1960 - 1968 y de 2.6% el ritmo de crecimiento de la población; mientras que de 1969 a 1981, el ritmo de crecimiento es del 7% y el de la población es del 3%, lo que se debe casi en su totalidad a la industria petrolera y en proporción mínima a la infraestructura pesquera, siendo casi nula la aportación de los demás sectores. Si tomamos en consideración que el ritmo de crecimiento de este sector se presenta en las postrimerías del período, es de suponerse que sus consecuencias tienden a agudizarse.

Como vemos ninguna de las dos tasas, son adecuadas para alcanzar una integración económica regional, que permita un desarrollo paralelo al promedio nacional, en cuanto a valor agregado se refiere.

En base a la matriz de insumo-producto de la región para 1981, podemos integrar, otras matrices a intervalos de 5 años hasta el año 2001, lo que nos permite pronosticar, que, de continuar el actual patrón de crecimiento de la región del Istmo, se generará una crisis en su infraestructura productiva en un

CUADRO N° 1

Indicadores macroeconómicos del Istmo de Tehuantepec en el período 1960-1981

AÑOS	1960	1968	1981
Variable			
Población	223 743	273 638	402 265
Tasa de incremento anual	2.25 %	3.00 %	
Producto bruto a precios corrientes	810.5	1 119.1	20 041.7
Producto bruto per-cápita a precios corrientes	3 622.5	4 089.7	49 822.1
Índice deflactor del producto bruto	100.0	116.5	861.7
Producto bruto a precios de 1960. (a millones)	810.5	960.6	2 325.8
Producto bruto real per-cápita	3 622.5	3 510.5	5 781.8
Tasa de incremento anual del producto bruto real	2.25 %	7.04 %	
Tasa de incremento anual del prod. bruto per-cápita real	-0.39 %	3.91 %	

FUENTE: IX Censo Gral. de Población y Matrices de Insumo Producto 1960-1968, del Banco de México

tiempo relativamente corto.

De acuerdo a los pronósticos, para 1986, el sector petrolero hará una aportación del 33.8% del valor agregado en la región, - en 1991 será del 49.7 % y en el año 2001 alcanzará el 57.4 % , observándose una concentración de aproximadamente las dos terceras partes del producto regional en el municipio de Salina -- Cruz; al llegar a esa situación, prácticamente sería imposible una integración económica regional ; teniéndose de hecho una - economía dual : por un lado una economía desarrollada en Salina Cruz, y por el otro, una economía atrasada y desarticulada - en el resto de la región .

Por lo que se refiere a los ingresos sectoriales, observamos que menos del 15 % de la población económicamente activa (PEA) , pertenecerá al sector petrolero, el cual acapara más del 26 % de los ingresos .

Respecto al empleo , vemos que los demás sectores tendrán que absorber alrededor del 3 % de la fuerza de trabajo anualmente , cuya producto en conjunto representará el 6.3 % situación difícil, que hará poco factible un plan de empleo - cuyo ritmo de crecimiento , pueda satisfacer la demanda , - e hiciera factible, mejorar los mínimos de bienestar de la población istmeña .

Es evidente deducir , que de continuar el crecimiento -

distorsionado de la actividad económica regional y sectorial, no tan sólo será difícil mejorar los mínimos de bienestar, sino -- inclusive las posibilidades de transformar la estructura económica que pudieran propiciar un ritmo de crecimiento económico -- sectorial y subregional. Generándose dificultades cada vez mayores, en las áreas marginadas, a medida que transcurra el tiempo.

Para contrarrestar esa tendencia nociva, pensamos que la única alternativa, es la de buscar el desarrollo integral de la región, en base a la integración subregional y sectorial de la economía regional, mediante el aprovechamiento integral de los recursos existentes.

Por último es conveniente mencionar, que en 1968, el valor agregado bruto per - cápita fue de \$4 090, y tomando como base 100 para 1960, podemos estimar, un valor agregado bruto per - cápita de \$49 822.1 para 1981, lo que vendría a representar un incremento anual del 2.25% en términos reales; a este ritmo el ingreso per - cápita correspondiente se duplicaría en 31.4 años, que es un ritmo bastante lento; y que inclusive si creciera al ritmo de los últimos años (3.9% anual), el valor agregado se duplicaría cada 18 años.

Si pretendiéramos nivelar el ritmo de crecimiento regional con el nacional, suponiendo que éste continuara estable al --

5 %, sería necesario lograr un ritmo de crecimiento anual del 7 % para lograr la nivelación en la primera década del siglo XXI. Pero además es imprescindible , que las inversiones se dispersen en toda la región hacia los sectores más dinámicos .

CAPITULO III : Diagnóstico Socio - económico de la Región

3.1 Aspectos Demográficos

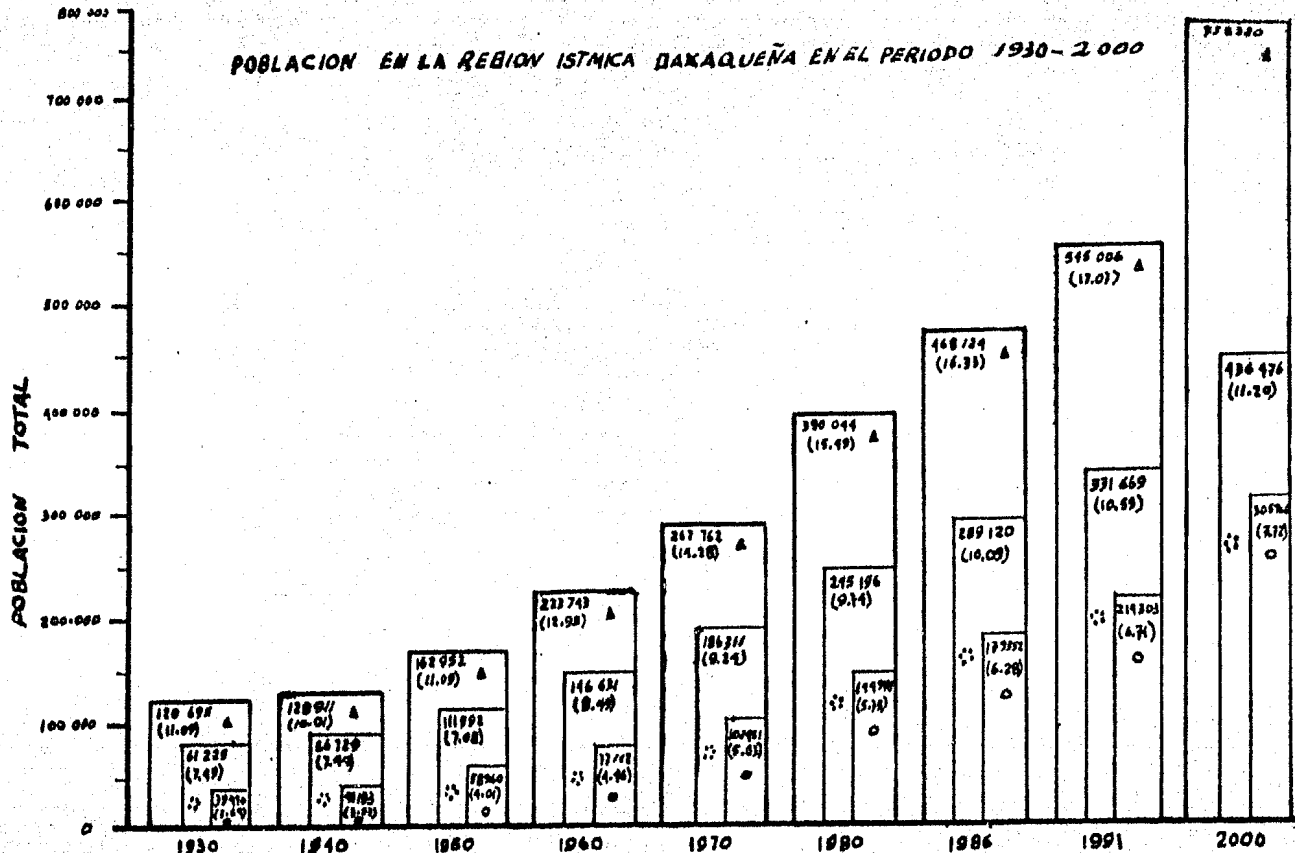
Se estima que la región del Istmo para 1982 tiene una población de 414 903 habitantes con una densidad de 20.9 habitantes por Km² frente a 26.1 que tiene el Estado, presentando una distribución subregional de la siguiente forma:

CUADRO No. 2: Población total y densidad de población por Subregión

Subregión	Población		Superficie		Densidad Hab/Km ²
	Total	%	Km ²	%	
TOTAL	414 903	100.0	19 830.13	100.0	20.9
I	44 448	10.7	113.55	0.6	391.4
II	58 135	14.0	1 477.40	7.5	39.3
III	40 074	9.7	3 897.64	19.7	10.3
IV	13 059	3.2	186.52	6.0	11.0
V	55 209	13.3	8 134.65	41.0	6.8
VI	69 593	16.8	2 116.60	10.7	32.9
VII	54 803	13.2	414.64	2.0	132.2
VIII	79 152	19.1	2 489.13	12.5	31.8

1/ Estimación en base al VII, VIII y IX Censos General de Población

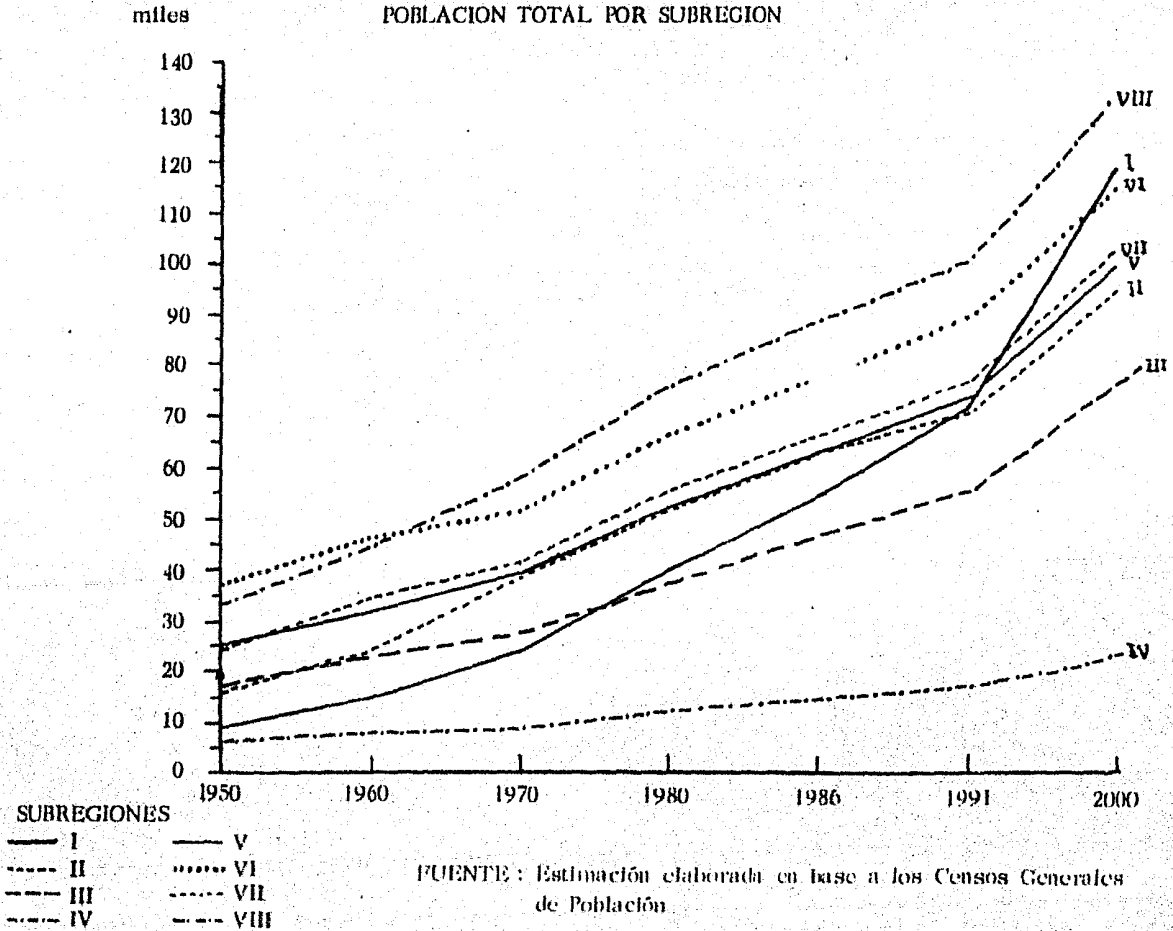
POBLACION EN LA REGION ISTMICA OAXAQUEÑA EN EL PERIODO 1930-2000



O OAXACA
 M DISTRITO DE JUQUILA
 A REGION ISTMICA OAXAQUEÑA

FUENTE: CENSOS GENERALES DE POBLACION
 Y PROYECCION AL AÑO 2000.
 LAS CIFRAS EN PARENTESIS SON PORCENTAJES
 CON RESPECTO AL ESTADO

PLANEACION ECONOMICA REGIONALIZADA PARA EL ISTMO DE TEHUANTEPEC
POBLACION TOTAL POR SUBREGION

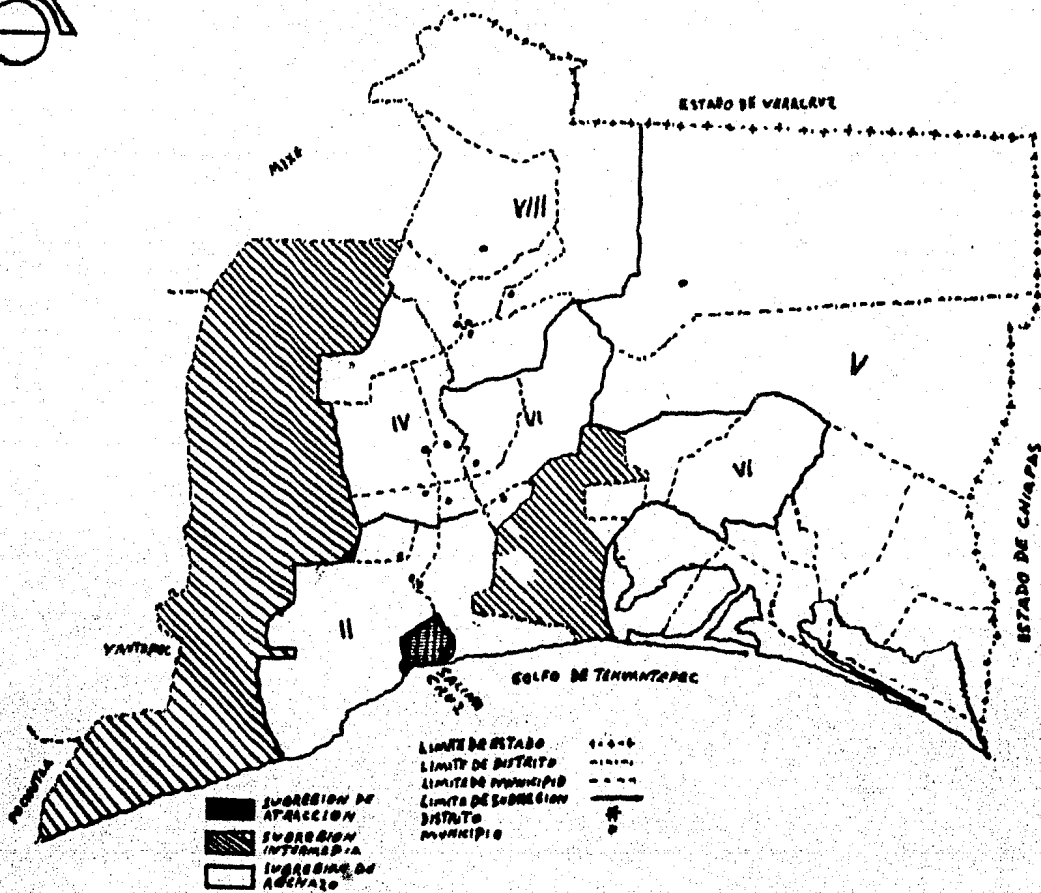


La mayor densidad demográfica se presenta en la Subregión I (Salina Cruz), explicándose por la concentración de la inversión petrolera y pesquera que propicia una dinámica actividad comercial, apoyado por un mejor sistema de comunicación e incidencia turística. Sigue en importancia la Subregión VII que corresponde a Juchitán, que dada su estratégica ubicación, se convierte en un importante centro industrial, comercial y de servicios para la región Istmica; quedando en un tercer lugar la Subregión II, la que dada su ubicación la convierte en una zona de atracción demográfica, como consecuencia de existir un mayor desarrollo de la producción agropecuaria y pesquera. El resto de las subregiones tiene una densidad de población inferior a los 33 habitantes por Km².

La población se distribuye en 255 localidades, de las cuales 5 alcanzan el calificativo de urbana, representando el 48% de la población total de la región, y la población rural representa el 52%.

Dentro de las características demográficas más sobresalientes de la región encontramos:

- a) Un mayor ritmo de crecimiento que el resto del Estado; y dentro de la región sobresale el Distrito de Tehuantepec como consecuencia del acelerado crecimiento del municipio de Salina Cruz, que pertenece a esa cabecera distrital.



- b) La densidad de población regional es inferior a la del Estado, variando esta de 6.8 hasta 391.4 habitantes por Km²; manteniéndose constante - a excepción del municipio de Salina Cruz que en la última década se ha incrementado aceleradamente su densidad.
- c) Hay municipios con fuerte atracción de la población y otros que la rechazan.
- d) En una franja central de la región que corre de norte a sur, encontramos una mayor concentración urbana que en el resto de la región.

LA PLANIFICACION ECONOMICA REGIONALIZADA

Proyecto para la Región Istmica Oaxaqueña

Tasas de Crecimiento Demográfico por Municipios

Subregión y Municipio	1950-1960	1961-1970	1971-1980
	<u>2.8486</u>	<u>2.5483</u>	<u>3.0880</u>
DTO. TEHUANTEPEC	3.0755	2.7812	3.6253
I	<u>5.6267</u>	<u>4.4166</u>	<u>5.2807</u>
1. Salina Cruz	5.6267	4.4466	5.2807
II	2.3363	3.0262	2.7671
2. San Blas Atempa	<u>0.9026</u>	<u>3.5242</u>	<u>3.0981</u>
3. San Mateo del Mar	2.8249	2.3031	2.0918
4. San Pedro Huilotepec	1.2707	2.9300	2.4786
5. Santa Marfa Mixtequilla	0.2677	1.7439	3.6924
6. Santo Domingo Tehuantepec	3.1725	3.1886	3.0864

Subregión y Municipio	1950-1960	1961-1970	1971-1980
III	<u>3.1119</u>	<u>1.5656</u>	<u>3.3396</u>
7. San Miguel Tenango	1.2573	- 1.6376	1.2310
8. San Pedro Huamelula	3.9579	2.336	2.5303
9. Santa Ma. Jalapa del Marquez	4.5844	1.6206	3.6564
10. Sta. María Totolapilla	1.3325	2.2684	1.8792
11. Santiago Astata	4.6576	- 0.1390	2.7677
12. Santiago Lachiguiri	2.4044	2.4121	4.2419
13. Magdalena Tequisistlán	1.0411	2.5302	3.1443
14. Guevea de Humboldt	2.5344	0.0621	4.8252
IV	<u>1.6133</u>	<u>1.6522</u>	<u>2.6575</u>
15. San Pedro Comitancillo	0.3355	2.2607	2.0748
16. Sta. María Gutenagati	0.6667	4.2674	2.6662
17. Magdalena Tlacotepec	2.8039	0.7379	4.2508
18. Sto. Domingo Chihuitán	0.2382	0.6205	2.1283
19. Santiago Laollaga	4.3939	0.3235	2.6216
DTO. JUCHITAN	2.7316	2.4239	2.7845
V	<u>2.6293</u>	<u>2.1637</u>	<u>2.7909</u>
20. Chahuites	<u>5.6175</u>	<u>4.7352</u>	<u>2.8918</u>
21. Reforma de Pineda	1.7395	1.3475	2.2400
22. San Dionisio del Mar	1.4983	3.0404	2.9331
23. San Francisco del Mar	2.3303	1.7612	3.8017
24. San Francisco Ixhuatán	3.6553	1.9498	2.5281
25. San Miguel Chimalapa	- 0.2688	1.3944	2.0021
26. San Pedro Tapanatepec	5.0513	0.7464	2.6323
27. Sta. María Chimalapa	3.7025	2.7006	3.1449
28. Sto. Domingo Zanatepec	1.5360	2.7716	3.2936
VI	<u>2.1681</u>	<u>0.7928</u>	<u>2.6788</u>
29. Nilttepec	15.4217	1.0657	2.7418
30. Sta. María Xadani	0.5974	1.7767	3.0482
31. Santo Domingo	0.8199	1.8111	2.0428

Subregión y Municipio	1950-1960	1961-1970	1971-1980
32. El Espinal	1.6006	- 0.3674	4.1528
33. Asunción Ixtaltepec	1.5325	0.7299	2.9125
34. Ciudad Ixtotec	1.0324	1.1482	2.8821
35. Unión Hidalgo	2.7054	1.0348	1.7524
VII	<u>3.5681</u>	<u>4.6725</u>	<u>3.1221</u>
36. Juchitán de Zaragoza	3.5681	4.6725	3.1221
VIII	<u>2.9864</u>	<u>2.6654</u>	<u>2.1021</u>
37. El Barrio	2.5079	1.5571	1.4221
38. Matías Romero	3.7506	4.5246	3.2321
39. San Juan Guichicovi	2.1276	1.6265	1.9021
40. Santo Domingo Petapa	2.5534	1.1376	2.7021
41. Santa María Petapa	5.0856	1.2499	1.2021

3.2 Población Económicamente Activa

En 1950 la población económicamente activa (PEA) regional era de 52 627 de los cuales el 72.53% se dedicaba a actividades del sector primario; siguiéndole en importancia la que se dedicaba a la industria de transformación y a los servicios; pero a nivel distritos se observa que en Juchitán el 74% de su PEA (35 197) es utilizada por el sector primario y el 10% por el sector secundario, mientras que para Tehuantepec de 17 430, el 70% es canalizado al sector primario y el 11 por ciento al sector secundario.

LA PLANEACION ECONOMICA REGIONALIZADA

49

Proyecto para la Región Istmica Oaxaqueña.

Población Económicamente Activa por Rama de Actividad en 1950.

ACTIVIDAD	PRIMARIO	INDUSTRIAS EXTRACTI VAS.	INDUSTRIA DE TRANSPOR MACION	CONST RUC CION	ELECTRICI DAD	COMERCIO	TRANSPOR TES	SERVICIOS	TOTAL
SUBREGION									
I	613	75	386	52	11	307	206	1059	2905
II	5423	47	800	187	13	302	116	525	7677
III	4518	13	139	14	1	67	13	87	4893
IV	1578	6	172	8	9	41	7	118	1955
DISTRITO DE TEHUANTEPEC	12132	141	1497	261	34	717	342	1789	17430
V	6608	13	324	82	3	200	40	247	7616
VI	9075	201	859	193	21	549	405	1071	12606
VII	3624	19	838	101	4	261	42	279	5431
VIII	6734	17	587	267	8	331	171	694	9544
DISTRITO DE JUCHITAN	26041	250	2608	643	36	1341	658	2291	35197
ISTMO DE TEHUANTEPEC	38173	391	4105	904	70	2058	1000	4080	152627

FUENTE : VII CENSO DE POBLACION, S. I. C. , 1950
 NOTA: No se incluye Insuficientemente especificados.

LA PLANEACION ECONOMICA REGIONALIZADA

Proyecto para la Región Istmica Oaxaqueña.

Población Económicamente Activa por Rama de Actividad en 1950.

ACTIVIDAD	PRIMARIO	INDUSTRIAS EXTRACTI- VAS	INDUSTRIA DE TRANSFOR MACION	CONSTRUC CION	ELECTRICI DAD	COMERCIO	TRANSPOR TES	SERVICIOS	TOTAL
SUBREGION									
I	1.61	19.18	9.41	5.75	15.71	14.92	20.60	25.96	5.52
II	14.21	12.02	19.49	20.68	18.57	14.67	11.60	12.87	14.59
III	11.84	3.33	3.39	1.54	1.43	3.26	1.30	2.13	9.30
IV	4.13	1.53	4.19	0.90	12.86	1.99	0.70	2.89	3.71
DISTRITO DE TEHUANTEPEC	31.79	36.06	36.47	28.87	48.57	34.84	34.20	43.85	33.12
V	17.31	3.32	7.89	9.07	4.29	9.72	4.00	6.05	14.47
VI	23.77	51.41	20.93	21.35	30.00	26.68	40.50	26.25	23.95
VII	9.49	4.86	20.41	11.17	5.71	12.68	4.20	6.84	10.32
VIII	17.64	4.35	14.30	29.54	11.43	16.08	17.10	17.01	18.14
DISTRITO DE JUCHITAN	68.21	63.94	63.53	71.13	51.43	65.16	65.80	56.15	66.88
ISTMO DE TEHUANTEPEC	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE: VII CENSO DE POBLACION, S. I. C., 1950.

NOTA: No se incluye Insuficientemente especificados.

LA PLANEACION ECONOMICA REGIONALIZADA

51

Proyecto para la Región Istmica Oaxaqueña.

Población Económicamente Activa por Rama de Actividad en 1950.

ACTIVIDAD	PRIMARIO	INDUSTRIAS EXTRACTI- VAS.	INDUSTRIA DE TRANSFOR- MACION	CONSTRUC- CION	ELECTRICI- DAD	COMERCIO	TRANSPOR- TES	SERVICIOS	TOTAL
SUBREGION									
I	21.10	0.03	13.20	1.70	0.30	10.50	7.00	36.40	100.00
II	70.60	0.60	10.40	2.40	0.10	3.90	1.50	6.80	100.00
III	92.33	0.26	2.84	0.28	0.02	1.36	0.26	1.77	100.00
IV	80.71	0.30	8.79	0.40	0.46	2.09	0.35	6.03	100.00
DISTRITO DE TEHUANTEPEC	69.60	0.80	8.58	1.49	0.19	4.11	1.96	10.26	100.00
V	86.76	0.17	4.25	1.07	0.03	2.62	0.52	3.24	100.00
VI	71.98	1.59	6.81	1.53	0.16	4.35	3.21	8.49	100.00
VII	66.72	0.34	15.42	1.85	0.07	4.80	0.77	5.13	100.00
VIII	70.55	0.17	6.15	2.79	0.08	3.46	1.79	7.28	100.00
DISTRITO DE JUCHITAN	73.98	0.71	7.40	1.82	0.10	3.80	1.86	6.50	100.00
ISTMO DE TEHUANTEPEC	72.53	0.74	7.80	1.72	0.13	3.91	1.90	7.75	100.00

FUENTE: VII CENSO DE POBLACION, S. I. C., 1950.

NOTA: No se incluye Insuficientemente especificados.

Desde el punto de vista subregional encontramos que en la III, IV y V más del 80% de su PEA se dedica al sector primario, mientras que en la I, II y VII - la industria de transformación absorbe alrededor del 10% de la PEA, resaltando la subregión I, en el renglón de los servicios, la cual absorbe el 36% de su PEA, siguiéndole en éste aspecto la subregión VI el 8.5% de su PEA.

Para 1970 la PEA se había incrementado en 31.14%, con un incremento anual de 1.55% lo cual representa un crecimiento muy lento en la región.

El sector primario disminuyó en 9.20% su participación, mientras que la -- industria de transformación crece en 1.01%. No obstante encontramos que la PEA se incrementó en números absolutos en 16 387, de los cuales el 35% - corresponde al Sector Primario, 18% al Sector Secundario y el 47% al Sector Terciario (ver: PEA 1970). Lo anterior nos demuestra que durante este -- período el crecimiento fue muy lento y además se observa que en las subregiones III, IV y V se sigue conservando un porcentaje alto de la PEA en el Sector Primario; en la Subregión I el 27% es absorbido por el Sector Secundario y 28% por el Terciario; mientras que en las Subregiones III, IV y V, menos del 6% de su PEA es absorbido por el Sector Secundario, quedando - el 8% para el sector terciario; los indicadores anteriores nos demuestran -- que las tres subregiones definitivamente no muestran indicios de industria- lización aceptables.

Se estima que para 1981, existe en el Istmo, una población total de ---- 402 265 habitantes, con una PEA de 106 635; 54.5% más que en 1970. Las

LA PLANEACION ECONOMICA REGIONALIZADA
Proyecto para la Región Istmica Oaxaqueña.
Población Económicamente Activa por Rama de Actividad en 1970.

SUBREGION	ACTIVIDAD PRIMARIO	INDUSTRIA DEL PETROLEO	INDUSTRIAS EXTRACTI- VAS	INDUSTRIA DE TRANSFOR- MACION.	CONST RUC- CION	ELECTRICI DAD	COMERCIO	TRANSPOR- TES.	SERVICIOS	TOTAL
I	1329	264	62	940	264	17	430	205	939	5660
II	6561	50	27	840	231	27	503	136	860	20183
III	5274	4	17	232	36	8	97	30	332	6425
IV	1583	4	9	57	8	9	37	16	132	2004
DISTRITO DE TEHUANTEPEC	14747	322	115	2069	539	61	1067	387	2263	24272
V	7850	9	25	467	64	4	327	68	419	9660
VI	7020	54	21	1333	177	35	688	359	963	12278
VII	4491	29	136	1327	178	61	526	180	742	8298
VIII	9600	41	49	885	430	22	619	1100	860	14506
DISTRITO DE JUCHITAN	28961	133	231	4012	849	122	2160	1707	2984	44742
ISTMO DE TEHUANTEPEC	43708	455	346	6081	1388	183	3227	2094	5247	69014

FUENTE: IX CENSO GENERAL DE POBLACION, 1970 S. I. C.

NOTA: No incluye Gobierno e Insuficientemente especificados.

LA PLANEACION ECONOMICA REGIONALIZADA,

Proyecto para la Región Istmica Oaxaqueña.

54

Población Económicamente Activa por Rama de Actividad en 1970.

ACTIVIDAD	PRIMARIO	INDUSTRIA DEL PETRÓLEO	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	INDUSTRIA DE TRANSFORMACION.	CONSTRUCCION	ELECTRICIDAD	COMERCIO	TRANSPORTES.	SERVICIOS	TOTAL
I	3.04	58.02	17.92	15.45	19.02	9.3	13.32	9.80	18.00	8.20
II	15.01	11.00	7.80	13.81	16.64	14.75	15.58	6.50	16.40	14.75
III	12.06	0.88	4.91	3.81	2.60	4.37	3.00	1.43	6.32	9.31
IV	3.62	0.88	2.60	0.93	0.57	4.91	1.40	0.76	2.51	2.90
DISTRITO DE TEHUANTEPEC	33.74	70.77	33.24	34.02	38.83	33.33	33.06	18.48	43.13	35.16
V	17.96	0.02	7.20	7.68	4.61	2.18	10.13	3.24	8.00	13.99
VI	16.06	11.86	6.07	22.02	12.75	19.12	21.32	17.14	18.35	17.80
VII	10.28	6.37	39.30	21.82	12.82	33.33	16.30	8.60	14.14	12.02
VIII	21.96	9.01	14.16	14.55	31.00	12.02	19.18	52.53	16.40	21.02
DISTRITO DE JUCHITAN	65.26	29.23	66.76	65.98	61.17	66.67	66.94	81.52	56.87	64.84
ISTMO DE TEHUANTEPEC	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE: IX CENSO GENERAL DE POBLACION; 1970 S.I.C.

NOTA: No incluye Gobierno e Insuficientemente especificados.

LA PLANEACION ECONOMICA REGIONALIZADA

Proyecto para la Región Istmica Oaxaqueña.

Población Económicamente Activa por Rama de Actividad en 1970.

SUBREGION	ACTIVIDAD PRIMARIO	INDUSTRIA DEL PETRÓLEO	INDUSTRIAS EXTRACTI- VAS	INDUSTRIA DE TRANSFOR- MACION.	CONSTRUC- CION	ELECTRICI- DAD	COMERCIO	TRANSPOR- TES.	SERVICIOS	TOTAL
I	23.48	4.66	1.10	16.62	4.66	0.30	7.60	3.62	16.60	100.00
II	64.43	0.49	0.26	8.25	2.29	0.26	4.94	1.33	8.44	100.00
III	82.10	0.06	0.26	3.61	0.56	0.12	1.51	0.47	5.17	100.00
IV	78.99	0.20	0.45	2.84	0.40	0.45	1.85	0.80	6.58	100.00
DISTRITO DE TEHUANTEPEC	60.76	1.32	0.47	8.52	2.22	0.25	4.40	1.60	9.32	100.00
V	81.26	0.09	0.26	4.83	0.66	0.04	3.40	0.70	4.34	100.00
VI	57.18	0.44	0.17	10.86	1.44	0.28	5.60	2.92	7.84	100.00
VII	54.12	0.35	1.64	15.99	2.14	0.74	6.34	2.17	8.94	100.00
VIII	66.18	0.28	0.34	6.10	2.96	0.15	4.27	7.58	5.93	100.00
DISTRITO DE JUCHITAN	64.73	0.30	0.52	8.97	1.90	0.27	4.83	3.81	6.67	100.00
ISTMO DE TEHUANTEPEC	63.33	0.66	0.50	8.81	2.01	0.27	4.68	3.03	7.60	100.00

FUENTE: IX CENSO GENERAL DE POBLACION; 1970 S.I.C.

NOTA: No incluye Gobierno e Insuficientemente especificados.

Subregiones con algún grado de industrialización continúan absorbiendo la misma proporción de la PEA que en 1970; y aunque el renglón de los energéticos presentó un crecimiento más acelerado no pudo ofrecer un volumen alto de empleo. Mientras en el Sector Primario decreció la PEA en el Sector Terciario se -- observó un crecimiento del 2.7% por año entre 1950 y 1981 superando así el crecimiento de la población. Esta estructura de la PEA, nos hace ver la tendencia clara hacia una economía de servicios personales, profesionales y -- gubernamentales, característica de una economía de enclave, que requiere de los servicios; como consecuencia del surgimiento de reducidos grupos de altos ingresos, los cuales no siempre son el producto de un fortalecimiento del aparato productivo de la región. Aunque tampoco se puede negar que el Sector -- Secundario presenta cierto grado de desarrollo con el fortalecimiento de algunas plantas agroindustriales y la cementera; con el impulso y la expansión de la industria petrolera tiende a crecer el grupo de altos ingresos, que -- aunque desvinculados de los sectores primario y secundario, sí presentan un núcleo demandante de una mayor cantidad de servicios, con lo cual se acelerará el crecimiento del sector terciario.

A nivel subregional el comportamiento de la PEA ha sido diferente; y así -- tenemos que en la subregión I se encuentra un rápido crecimiento de la población total, el cual se ve compensado con un incremento similar de la PEA, que aunque en términos relativos, esta no fue muy grande ya que del 23.6% en -- 1970 pasa al 26.1% en 1981, lo cual es consecuencia de una fuerte inmigración debido a los trabajos de la refinera, y al incremento de la actividad --

pesquera. La Subregión II presenta una tendencia decreciente de su PEA en el Sector Primario, pasando del 70.60% en 1950 al 36.98% en 1981, en cambio el Sector Secundario alcanza un 33.25% en 1981 contra el 13.50% que tenía en 1950.

En la Subregión III la PEA del Sector Primario ha disminuido del 92.33% al 64.48% en 1981 y el Sector Secundario pasa del 3.4% en 1950 al 19.72% en 1981, observándose una mayor captación de la PEA en el Sector Secundario y Terciario que la que expulsa el Sector Primario que es de 27.85% contra un crecimiento del 16.32% del Sector Secundario y un 25.98% del Sector Terciario presentando el más pobre panorama de empleo en toda la región; seguida muy de cerca por la Subregión IV, cuyas características son muy similares, ya que poseen el más alto nivel de la PEA dedicada al Sector Primario pero poseen a la vez la menor PEA total de la Región; así como la destinada a la industria de transformación, presentando una tendencia clara de expulsión de la población, como consecuencia de carecer de fuentes de empleo local, que impidan el deseo emigratorio.

Las Subregiones V, VII y VIII, muestran altas tasas de crecimiento en los sectores secundario y terciario, lo cual genera posibilidades de empleo satisfactorio, para absorber la mano de obra que cada año se va incorporando al mercado de trabajo. Queda únicamente la Subregión VI que presenta pocas posibilidades de desarrollo que propicien la generación de empleos que requiera la población.

LA PLANEACION ECONOMICA REGIONALIZADA
Proyecto para la Región Istmica Oaxaqueña.
Población Económicamente Activa por Rama de Actividad en 1981.

ACTIVIDAD	PRIMARIO	INDUSTRIA DEL PETRÓLEO	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	INDUSTRIA DE TRANSPORTACION	CONSTRUCCION	ELECTRICIDAD	COMERCIO	TRANSPORTES.	SERVICIOS	TOTAL
I	2706	1263	-	2526	541	-	361	180	2287	11005
II	5894	425	595	2836	1274	170	1173	784	1598	15939
III	4592	81	191	412	612	108	83	249	711	7122
IV	2026	-	-	294	-	-	91	55	416	3039
DISTRITO DE TEHUANTEPEC	15218	1769	786	6068	2427	278	1708	1268	5612	37105
V	11062	541	-	1780	757	552	739	1057	2340	19520
VI	5260	288	249	3181	946	282	549	516	1964	13991
VII	5854	198	198	3076	1191	99	595	397	2778	16172
VIII	10647	349	193	2388	349	-	503	1200	3869	19847
DISTRITO DE JUCHITAN	32823	1376	640	10425	3243	933	2386	3170	10951	69530
ISTMO DE TEHUANTEPEC	48041	3145	1426	16493	5670	1211	4094	4438	16563	106635

FUENTE: Estimación en base a los Censos Generales de Población (VII, VIII y IX), complementada con encuesta directa.

NOTA: No se incluye " Insuficientemente especificados ".

LA PLANEACION ECONOMICA REGIONALIZADA

Proyecto para la Región Istmica Oaxaqueña,

59

Población Económicamente Activa por Rama de Actividad en 1981.

SUBREGION	ACTIVIDAD PRIMARIO	INDUSTRIA DEL PETROLEO	INDUSTRIAS EXTRACTI- VAS	INDUSTRIA DE TRANSFOR- MACION.	CONSTRUC- CION	ELECTRICI- DAD	COMERCIO	TRANSPOR- TES.	SERVICIOS	TOTAL
I	24.59	11.48	-	22.95	4.92	-	3.28	1.63	26.23	100.00
II	36.98	2.67	3.73	17.79	7.99	1.07	7.36	4.92	10.02	100.00
III	64.48	1.14	2.68	5.79	8.59	1.52	1.16	3.50	9.98	100.00
IV	66.67	-	-	9.67	-	-	2.99	1.81	13.69	100.00
DISTRITO DE TEHUANTEPEC	41.01	4.77	2.12	16.35	6.54	.75	4.60	3.42	15.13	100.00
V	56.67	2.77	-	9.12	3.88	2.83	3.79	5.41	11.99	100.00
VI	37.60	2.06	1.78	22.74	6.76	2.01	3.92	3.69	14.04	100.00
VII	36.20	1.22	1.22	19.02	7.36	.61	3.68	2.45	17.18	100.00
VIII	53.65	1.76	.97	12.03	1.76	-	2.53	6.05	19.49	100.00
DISTRITO DE JUCHITAN	47.21	1.98	.92	14.99	4.67	1.34	3.43	4.56	15.75	100.00
ISTMO DE TEHUANTEPEC	45.05	2.95	1.34	15.47	5.32	1.13	3.84	4.16	15.53	100.00

FUENTE: Estimación en base a los Censos Generales de Población (VII, VIII y IX), complementada con encuesta directa.

NOTA: No se incluye " Insuficientemente especificados ".

LA PLANEACION ECONOMICA REGIONALIZADA
Proyecto para la Región Istmica Oaxaqueña

Población Económicamente Activa por Rama de Actividad en 1981.

SUBREGION	ACTIVIDAD PRMARIO	INDUSTRIA DEL PETROELO	INDUSTRIAS EXTRACTI- VAS	INDUSTRIA DE TRANSPOR- MACION.	CONSTRUC- CION	ELECTRI- CIDAD	COMERCIO	TRANSPOR- TES.	SERVICIOS	TOTAL
I	5.63	40.16	-	15.31	9.54	-	8.82	4.06	17.43	10.32
II	12.27	13.51	41.73	17.20	22.47	14.04	28.65	17.66	9.65	14.95
III	9.56	2.58	13.39	2.50	10.79	8.92	2.03	5.61	4.29	6.68
IV	4.22	-	-	1.78	-	-	2.22	1.24	2.51	2.85
DISTRITO DE TEHUANTEPEC	31.68	56.25	55.12	36.79	42.80	22.96	41.72	28.57	33.88	34.80
V	23.03	17.20	-	10.79	13.35	45.58	18.05	23.82	14.13	18.30
VI	10.95	9.16	17.46	19.29	16.69	23.29	13.41	11.63	11.86	13.12
VII	12.18	6.29	13.89	18.65	21.00	8.17	14.53	8.94	13.77	15.17
VIII	22.16	11.10	13.53	14.48	6.16	-	12.29	27.04	23.36	18.61
DISTRITO DE JUCHITAN	68.32	43.75	44.88	63.21	57.20	77.04	58.28	71.43	66.12	65.20
ISTMO DE TEHUANTEPEC	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE: Estimación en base a los Censos de Población (VII, VIII y IX), complementada con encuesta directa.

NOTA: No se incluye " Insuficientemente especificados ".

ESTRUCTURA DE LA PEA Y SU RITMO DE CRECIMIENTO POR
SECTOR EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC 1950 - 1981.

	Estructura Porcentual			Tasa Anual de Crecimiento Sectorial	
	1950	1970	1981	1950 - 70	1970 - 81
Agricultura, Ganadería, - Silvicultura y Pesca	72.54	63.33	45.05	0.70 %	0.60 %
Industria de Petróleo		0.66	2.95		16.10 %
	0.31			8.29 %	
Industrias Extractivas		0.50	1.34		10.30 %
Industrias de Transformación	8.00	8.81	15.47	0.50 %	5.80 %
Construcción	1.98	2.01	5.32	0.40 %	10.20 %
Electricidad	0.13	0.27	1.14	3.70 %	15.60 %
Comercio	4.03	4.68	3.84	0.80 %	-1.86 %
Transportes	2.13	3.03	4.16	1.80 %	3.20 %
Servicios		7.60			
	6.92		15.53	3.78 %	7.36 %
Gobierno		3.38			
Insuficientemente especificadas	3.96	5.72	5.21	3.90 %	0.89 %
TOTAL	100.00	100.00	100.00	1.19 %	4.04 %

En términos generales podemos decir que existen dos características fundamentales en la PEA Istmica: a) una tendencia decreciente generalizada de la PEA del Sector Primario y b) un incremento de la PEA en la industria de transformación, y en los servicios; sobre todo en las subregiones más dinámicas, como la I y la VII.

3.3 Estructura Productiva de la Región 1960-1981

Los aspectos estructurales más importantes de la economía istmeña, los encontramos en la Matriz de Insumo Producto 1960 y 1968, para el Estado de Oaxaca, elaboradas por el Banco de México; las cuales utilizaremos en parte, para realizar proyecciones hacia 1981 y fundamentar así el diagnóstico económico regional de este proyecto.

Encontramos así las siguientes características regionales para 1960:

10. La región ístmica aporta el 27.6% del valor agregado al total del Estado; el cual al desglosarlo por Sectores encontramos que su aportación al sector primario es del 21%; 35% al secundario y 26% al terciario. Esto demuestra que existe una significativa industrialización en comparación a la que guarda el Estado; pero fundamentalmente en la industria de transformación. Presentando en términos generales, un superávit en sus relaciones de intercambio hacia el exterior.

CUADRO No. 4

ALGUNAS VARIABLES SECTORIALES DEL ISTMO Y DEL ESTADO, 1960.

63

(EN MILLONES DE PESOS Y PORCENTAJES RESPECTIVAMENTE)

SECTOR	PRIMARIO		SECUNDARIO						TERCIARIO		TOTAL	
	EN PESOS (1)	CONTRIBUCION AL TOTAL % (2)	PETROLEO		OTRAS		TOTAL		EN PESOS	CONTRIBUCION AL TOTAL %	EN PESOS	CONTRIBUCION AL TOTAL %
			EN PESOS	CONTRB. AL TOTAL %	EN PESOS	CONTRB. AL TOTAL %	EN PESOS	CONTRB. AL TOTAL %				
(1) VALOR AGREGADO - ISTMO	227.1	28.02	56.1	6.92	315.0	38.86	371.1	45.79	212.3	26.19	810.5	100.00
(2) VALOR AGREGADO, - ESTADO.	1,057.40	36.05	68.6	2.34	889.9	33.75	1,058.5	36.09	817.3	27.86	2,933.2	100.00
(1) CONTRB. DEL - (2) ISTMO AL ESTADO %	21.48		81.78		31.82		35.06		25.98		27.63	
COMPRAS ISTMO (FUERA)	71.2	16.63	42.06	9.95	255.5	59.68	298.1	69.83	58.8	13.74	428.1	100.00
VENTAS ISTMO (FUERA)	108.4	24.92	71.4	16.41	187.10	43.01	258.50	59.49	64.40	15.65	435.0	100.00
RELACION DE COMPRAS - A VENTAS	0.65		0.59		1.36		1.15		0.92		0.98	
COMPRAS FUERA ESTADO	292.7	20.42	116.1	8.10	840.10	58.61	956.2	66.71	184.4	12.87	1,433.3	100.00
VENTAS ESTADO FUERA	483.3	31.44	71.4	4.64	695.3	45.23	766.70	49.88	287.2	18.68	1,537.2	100.00
RELACION DE COMPRA - A VENTA.	0.60		1.63		1.21		1.25		0.64		0.93	

FUENTE: Matriz Insumo - Producto, 1960 - Banco de México, S. A.

NOTA: Estos Sectores Incluyen el margen de comercio por lo cual el sector comercio está absorbido por los otros sectores.

20. Para 1968 la población del Istmo se estimaba en 273 638 habitantes, - conservando una tasa de crecimiento inferior a la estatal. El valor - agregado bruto representó el 24% del total estatal, obteniendo un valor agregado per cápita de \$4 089, superior al del Estado que solo alcanzaba \$2 209. Además esa cifra era tres veces superior al de la Mixteca Alta, dos veces superior a los observados en las regiones de La Cañada y La Chatina, solo superado ligeramente por la observada en Tuxtepec.

El Sector Secundario seguía desarrollándose con una influencia mayor, -- sobre todo en el Sector Petrolero; permaneciendo constante el resto de - actividades dentro del Sector, por otra parte, porcentualmente el valor - agregado del sector fue inferior al total que presentaba el Estado; demos|ándose con ello, que la influencia del Sector Petrolero, infla la contabi lidad social regional del sector secundario y distorsiona la imagen que - debía ocupar el sector primario y el renglón de manufacturas del sector secundario en cuanto a su aportación. Se percibe además que el auge - del sector petrolero no impulsa el desarrollo de los demás sectores de la región ya que los insumos que utiliza, los adquiere de otros lugares del país.
| |

Se observa también que existe además un lento crecimiento de la industrialización no solo en el Istmo, sino en todo el Estado, pero con una acelerada dependencia comercial hacia el exterior de la región, presentando un déficit comercial del 90% (excluyendo el renglón petrolero), en

comparación con el 39% que presentaba en 1960, e inclusive contra el 51% observado a nivel estatal en 1968 y 34% en 1960. La balanza -- comercial regional tiende hacia un equilibrio gracias a la influencia -- positiva que presenta el sector primario. (Ver: Cuadro N^o 5)

La producción ístmica después de satisfacer la demanda interna, se canaliza a los mercados de los estados circunvecinos y otra parte se exporta, notándose una limitada relación de intercambio inter-estatal, ya que alrededor de la cuarta parte de las compras las hace al exterior, las cuales representan casi el 50% del valor agregado consumido, conservando una relación similar la economía ístmica.

30. En la región del Istmo, el 50% del valor agregado corresponde a los ingresos mixtos que incluyen intereses, alquileres, e ingresos de personas que trabajan por su cuenta, y que en forma más desglosada corresponde una tercera parte a sueldos, salarios y prestaciones; otra tercera parte corresponde a utilidades, intereses y alquileres, quedando la tercera -- parte dividida en partes iguales entre el consumo de capital, los ingresos gubernamentales, y los ingresos de personas que trabajan por su -- cuenta.

40. La región del Istmo vende hacia el exterior fundamentalmente productos agropecuarios, alimentos, bebidas y productos pesqueros de donde -- obtiene el 40% de sus ingresos, el 20% de los productos del petróleo y

CUADRO No. 5
ALGUNAS VARIABLES SECTORIALES DEL ISTMO Y DEL ESTADO, 1968.
(EN MILES DE PESOS Y PORCENTAJES RESPECTIVAMENTE)

66

SECTOR	PRIMARIO		SECUNDARIO						TERCIARIO		TOTAL	
	EN PESOS	SU CONTRIBUCION AL	PETROLERO		OTRAS		TOTAL		EN PESOS	SU CONTRIBUCION	EN PESOS	CONSTRUCCION TOTAL
		TOTAL	EN PESOS	SU CONTRIBUCION	EN PESOS	SU CONTRIBUCION	EN PESOS	SU CONTRIBUCION				
VALOR AGREGADO ISTMO	325.1	29.05	136.1	12.16	353.0	31.54	489.1	43.70	304.9	27.25	1,119.1	100.00
VALOR AGREGADO, ESTADO	1,609.6	34.39	167.4	3.58	1,643.5	35.12	1,810.9	38.70	1,259.4	26.91	4,679.9	100.00
CONTRIBUCION DEL ISTMO AL EDO. %	20.19		81.30		21.48		27.01		24.21		23.91	
COMPRAS ISTMO (FUERA)	48.0	8.69	38.7	7.01	389.7	70.59	428.4	77.59	75.7	13.71	552.1	100.00
VENTAS ISTMO (FUERA)	222.4	33.27	130.5	19.52	204.8	30.64	335.3	50.16	110.7	16.56	668.4	100.00
REL. DE COMPRAS A - - VENTAS	0.22		0.30		1.90		1.28		0.68		0.83	
COMPRAS ESTADO (FUERA)	319.0	13.55	183.8	7.81	1,542.6	65.54	1,726.4	73.35	308.2	13.09	2,353.6	100.00
VENTAS ESTADO (FUERA)	896.0	34.42	134.4	5.16	1,128.2	43.38	1,262.6	48.50	444.7	17.08	2,603.3	100.00
RELACION DE COMPRAS - A VENTAS.	0.36		1.37		1.37		1.37		0.69		0.90	

FUENTE: Matriz Insumo-Producto, 1968 - de Oaxaca. Banco de México.

NOTA: Estos sectores incluyen el margen de comercio, por lo cual el sector comercio está absorbido por los demás sectores.

sus derivados; esta situación demuestra claramente la escasa industrialización de la región ya que las ventas al exterior se circunscribe a la venta de alimentos, bebidas, tabacos, cemento, mármol, onix, cal y ladrillos; pues aunque el petróleo y sus derivados juegan un papel importante en la captura de ingresos, éstos se concentran en contados empresarios y el gobierno, pero sin beneficiar a los asalariados de la región.

50. La producción de la región, desde el punto de vista interno, vemos que de las 31 actividades que registra la Matriz, 20 de ellas se destinan al sector terciario, entre los que encontramos: centros de esparcimiento-hoteles, restaurantes y algunos otros servicios públicos y privados y -variando la distribución de las restantes, se distribuye entre las actividades de la construcción, transportes, almacenaje, producción y reparación de equipo de transporte, caza y pesca, y otras inversiones.
60. El sector petrolero tiene poco aporte a la economía regional ya que --solamente el 2.7% del producto del sector fueron compras que se efectuaban dentro de la región en 1968, característica similar sigue presentándose para 1981 y debido a ello, el impacto del sector petrolero sobre los demás sectores fue mínima; alcanzando por cada peso de incremento en la demanda final del sector, un impacto total de únicamente 3.6 centavos más; mientras que en el sector de la construcción el impacto en el producto total fue de \$1.01, por cada peso adicional que se efectuaba

en la demanda final del sector, en toda la economía istmeña, se alcanzó un incremento de \$0.45, obteniéndose un efecto multiplicador de 1.45, - el cual bajó en comparación al que se observa a nivel nacional.

- 7o. Para 1981, se observa un crecimiento importante del sector petrolero, - de la industria de transformación y otros servicios (profesionales, burocráticos y personales); no obstante, sobresale la importancia del sector petrolero en cuanto a dependencia económica externa se refiere ya que más de la tercera parte del producto total depende de las importaciones.
- 8o. Más de tres cuartas partes de las importaciones de la región se destinan a dos sectores: el petrolero y las manufacturas que aunados al de electricidad y otros servicios influyen deficitariamente en las relaciones de intercambio comercial. Las exportaciones superan a las importaciones para 1981 en más de cuatro mil millones de pesos, lo cual representa más de la quinta parte del valor agregado de la región. Por otra parte, se observa que la demanda intermedia tiende a disminuir ya que del 30.1% del producto total que se tenía en 1968 bajó a 21.8% en 1981, debido al incremento en la exteriorización de la economía regional (ver cuadro: N° 6)
- 9o. En 1981 se observan cambios significativos en la estructura productiva - en comparación a 1968, destacando lo siguiente:

CUADRO No. 6
ALGUNAS VARIABLES SECTORIALES DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC.
(En millones de pesos y porcentajes)

SECTOR VARIABLE	PRIMARIO		SECUNDARIO						TERCIARIO			
	Pesos	Contribución al Total (%)	PETROLEO		OTRAS		TOTAL		Pesos	Contribución %	Pesos	Contribución %
			Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%				
Valor Agregado (VA)	4,434.0	22.12	5,275.0	26.32	5,246.1	26.18	10,521.1	52.50	5,086.6	25.38	20,041.7	100.0
Importaciones (M)	1,318.1	11.26	4,008.9	34.26	5,056.4	43.21	9,065.3	77.47	1,318.0	11.27	11,701.4	100.0
Exportaciones (X)	2,522.9	15.95	8,672.8	54.82	2,800.9	17.71	11,473.7	72.53	1,822.7	11.52	15,819.3	100.0
Relación M/X	0.52	0.71	0.46	0.62	1.81	2.44	0.79	1.07	0.72	0.98	0.74	1.00
Relación M/V.A.	0.30	0.51	0.76	1.30	0.96	1.65	0.86	1.48	0.26	0.44	0.58	1.00
Relación X/V.A.	0.57	0.72	1.64	2.08	0.53	0.68	1.09	1.38	0.36	0.45	0.79	1.00

FUENTE: Matriz de Insumo - Producto de la Región del Istmo 1981.

- a) Debido a la exteriorización de la economía regional vemos que mientras en 1968, las exportaciones equivalían a las dos terceras partes de la demanda final, para 1981 dichos indicadores casi se igualaban; la proporción de importaciones al valor agregado permanece igual en ambos años.
- b) La influencia del sector petrolero para 1981, dentro de la economía regional es bastante fuerte ya que más de la tercera parte de las importaciones, más de la mitad de las exportaciones y más de la cuarta parte del valor agregado corresponde a ese sector; pero por otra parte la producción del sector apenas alcanza a cubrir el 2.3% de la demanda final regional, y sus compras del sector en la región siguen representando sólo el 5.8% del producto total del sector.
- c) Se aprecia en la región una fuerte carencia en lo que se refiere a la integración regional, sólo en las industrias extractivas, construcción y pesca; existe una incipiente relación entre productores que pretenden mejorar su situación como oferentes.

A fin de simplificar el análisis económico de la región consideramos conveniente reducir a 12 los principales sectores de la región del Istmo de Tehuantepec, quedando los siguientes: agricultura, producción animal, silvicultura, pesca y caza, industrias extractivas, industria del petróleo, industrias de transformación, construcción, electricidad; comunicaciones,

transportes y almacenaje; turismo y esparcimiento y otros servicios.

3.4 Ingresos y Gastos Familiares

De acuerdo a un muestreo realizado en el 1% de las familias en la región del Istmo de Tehuantepec, se tiene un ingreso promedio de \$10,389 para 1981; además sólo el 15% de la PEA obtiene ingresos superiores a los \$20,000 mensuales, el 27% de las familias obtiene ingresos inferiores a los \$5,000 mensuales, de los cuales destina el 80% promedio en alimentos.

A nivel subregional encontramos que en la I Salina Cruz, se concentra la mayor cantidad de familias con ingresos superiores a los \$20,000 mensuales, y que -- únicamente un 6% de ellas percibe un ingreso inferior a los \$5,000 mensuales -- arrojando un ingreso promedio de \$15,112 mensuales en la subregión resultando el más alto de la región ístmica, seguido por la subregión VI cuyo ingreso promedio es de \$14,095 por mes, las demás subregiones tienen un ingreso decreciente hasta llegar a la subregión III que es la más atrasada económicamente y que apenas alcanza un ingreso promedio familiar de \$6 851 mensuales y ligeramente arriba encontramos a la subregión IV con \$7,981 mensuales.

A nivel de distritos, es Juchitan el que conserva mayor homogeneidad de los ingresos entre sus subregiones, ya que en promedio los ingresos son de -- \$10,437 por familia, mientras que en el distrito de Tehuantepec existe una -- mayor distorsión de los ingresos variando entre \$6,851 y los \$15,112 que --

CUADRO N° 7
PRINCIPALES INDICADORES SOBRE INGRESOS MENSUALES FAMILIARES EN EL ISTMO, 1981

	Familias	Ingresos mensuales promedio (pesos)	% de familias con ingresos inferior. 5000/mes	% de familias con ingresos inferior. 7500/mes	% de familias con ingresos sup. 20 000/mes	% del gasto respecto al ingreso total	% del gasto en alimentos y a-barrotes	Coefficiente de relación de Gini	(4) / (5) (9)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	
SUBREGION I	9 021	15 112	6,0	26,0	36,0	44,8	84,0	0,358041	0,72
SUBREGION II	12 078	8 768	28,0	53,2	6,6	59,1	88,4	0,398129	8,06
SUBREGION III	5 501	6 851	49,4	67,6	0,9	77,0	79,5	0,391370	75,11
SUBREGION IV	2 517	7 981	33,4	53,0	3,9	52,8	97,5	0,414308	13,59
DISTRITO DE TEHUANTEPEC	29 117	10 303	25,7	47,5	14,4	54,3	85,2	0,421314	3,30
SUBREGION V	14 590	9 113	31,9	54,0	11,2	62,9	83,0	0,492342	4,82
SUBREGION VI	11 244	14 095	22,2	35,5	27,4	57,6	73,2	0,486886	1,30
SUBREGION VII	9 328	11 094	23,4	47,9	16,0	54,4	70,8	0,477769	2,99
SUBREGION VIII	17 653	8 854	30,1	53,3	11,5	62,6	80,4	0,461833	4,63
DISTRITO DE JUCHITAN	52 815	10 437	27,7	48,7	15,6	61,4	77,1	0,475388	3,12
REGION DEL ISTMO	81 932	10 389	27,0	48,3	15,2	58,7	80,0	0,456951	3,18

FUENTE: Encuesta directa, 1981.

corresponden a Salina Cruz, los cuales además influyen para que se equilibre los ingresos promedio del distrito, alcanzando \$10,303 mensuales por familia, como podemos observarlo en el cuadro No. 7. Desde el punto de vista de los gastos vemos que entre mayores son los ingresos menor es el porcentaje que representan los gastos familiares generándose una mayor capacidad de ahorro y a la inversa, entre menores sean los ingresos, mayor será el monto a gastar, y consecuentemente disminuye la capacidad de ahorro, ejemplo de ello, lo tenemos entre las subregiones I y III en el distrito de Tehuantepec.

Si tomamos en consideración que en el municipio de Salina Cruz, se ha concentrado una población foránea que es la que disfruta en términos generales de los ingresos más altos, destacándose entre ellos los técnicos especializados contratados en el sector petrolero, pesquero y otros servicios especializados que han propiciado un desplazamiento de la población ístmica nativa. Por otra parte esa población hasta cierto punto se le puede considerar pasajera, a la cual no le interesa invertir ni capitalizar la región.

En base a lo expuesto podemos deducir lo siguiente:

- a) El municipio de Salina Cruz, ha observado un crecimiento económico acelerado, beneficiando a un amplio número de familias las cuales son fundamentalmente inmigrantes.

- b) Las actividades del sector petrolero y pesquero han propiciado el auge económico de la subregión I; pero no así las demás subregiones del Distrito de Tehuantepec que no han tenido un apoyo diferente, y que continúan con sus actividades económicas tradicionales y se han ido rezagando cada vez más en comparación a Salina Cruz .
- c) El desarrollo económico de las cuatro subregiones que pertenecen al Distrito de Juchitán presentan un desarrollo económico más homogéneo y ello se refleja en los ingresos y gastos realizados.
- d) El patrón de ingresos en la Subregión I, Salina Cruz, tiende a validar la hipótesis de una economía de enclave, propiciando un escaso desarrollo en las demás subregiones.

3.5 Otras Características Socioeconómicas de la Región

La evolución de los servicios e infraestructura social, normalmente se encuentran en relación directa al grado de desarrollo económico de los pueblos, no obstante consideramos necesario hacer un análisis en los aspectos de vivienda, educación, alimentación y salud.

De acuerdo a las cifras censales para 1970, en la región del Istmo de Tehuantepec existían 52,287 viviendas, ocupadas por 5.5 ocupantes por vivienda, cifra inferior a la Estatal que fue de 5.78 o a la nacional que era de 5.83; observán

dose además que el 85.2% de ellas eran propias mientras que a nivel nacional solo se alcanzaba el 66%. Otra característica era que el 57.2%, sólo tenían un cuarto, mientras que a nivel nacional se alcanzaba el 40.1%, asimismo el 44.3% de las viviendas contaban con el servicio de agua potable, 39.6% contaban con energía eléctrica contra el 27.4% que presentaba el Estado.

Por lo que se refiere a los materiales utilizados en la construcción vemos que el 20% de las viviendas se construyeron con muros de adobe, madera, cartón, y otros materiales, con techo de asbesto, lámina de zinc, palma u otros materiales; y que, más del 17% de las viviendas cuentan con pisos de tierra.

Ahora bien, si pretendemos analizar el déficit habitacional en la región tendremos que establecer parámetros definidos de acción; y así, para que todas las familias dispusieran de una vivienda, habría que construir cuando menos 14,640 viviendas; para alcanzar el promedio de 2.5 personas por vivienda se requiere construir el 28% más de ellas; y si se pretendiera mejorar la calidad de los materiales también se requiere construir cuando menos otro 20% más. Así en conjunto estimamos un déficit del 48% de viviendas para satisfacer esta necesidad de la región lo cual, parece imposible de alcanzarse, si el crecimiento en la construcción de las mismas continúa a razón del 4.1%. Con lo cual apenas se alcanza a cubrir el 2.87% de acervo de viviendas.

En cuanto a déficit habitacional por distritos el problema es mayor en el de Tehuantepec, en donde existen 116.6 familias por cada 100 viviendas, con un

promedio de 5.28 personas por vivienda; mientras que en el Distrito de Juchitán existen 108 familias por cada 100 viviendas cuyo promedio de alojamiento es de 5.08 personas; el tamaño promedio de la vivienda es similar en toda región ístmica; con una ocupación promedio de 3.18 personas por recámara.

En cuanto al servicio de agua potable, encontramos que es mayor la cantidad de viviendas de la subregión I a la IV que cuentan con dicho servicio, mientras que en el resto de las subregiones el servicio disminuye. El servicio de energía eléctrica cubre una mayor cantidad -- de viviendas de las subregiones V a la VIII, disminuyendo en el resto de la región.

Educación

En relación al aspecto educativo, encontramos que en grupos de personas de 60 años y más, predomina el analfabetismo; en la población -- cuya edad cae en el rango entre 23 y 60 años la moda se ubica en -- primaria incompleta; para el rango de edad entre 18 y 23 años de edad la moda es con primaria completa y por último en el rango de 15 a 18 años de edad la moda se ubica en secundaria incompleta; este último -- caso se explica por la fuerte incidencia de inscribir a los niños entre los 7 y 8 años de edad por primera vez al ciclo de instrucción primaria

Los indicadores anteriores, muestran un avance gradual progresivo de la educación en el Istmo, colocando a la región dentro de las más sobresalientes del Estado, en éste aspecto; sin embargo, existen deficiencias

cualitativas que se presentan en los diferentes niveles de educación, como la demanda insatisfecha en la educación preescolar normal, que apenas se cubre el 25%, menos del 6% en capacitación para el trabajo y el 66% en la educación secundaria y media superior, como lo podemos apreciar en el siguiente cuadro:

REGION ISTMO DE TEHUANTEPEC

Demanda Educativa en el Ciclo 1979 - 1980

Nivel Educativo	Demanda Existente	Demanda Satisfecha	% en Relación al Total
Educación Preescolar Normal	19 065	4 744	24.88
Educación Preescolar Indígena	5 214	3 206	61.49
Educación Primaria	85 565	89 994	105.18
Capacitación para el Trabajo	6 844	377	5.51
Educación Secundaria	6 844	6 071	65.76
Educación Media Superior	3 297	2 168	65.76
Educación Superior ITRI	411	411	100.00
Instituto Tecnológico - Agropecuario No. 8	152	152	100.00

* No se contabilizan: 7 albergues, 17 centros de castellanización y 64 escuelas bilingües

FUENTE: Programa Educativo 1980 - 1986. SEP

Salud

Por lo que se refiere a los servicios de salud en la región istmica encontramos una significativa deficiencia en relación a la que se observa a nivel Nacional; encontramos algunas subregiones que no cuentan con un sólo médico y menos con algún tipo de infraestructura médico-asistencial; presentándose en toda la región una existencia promedio de médicos cuando menos cuatro veces inferior a la media nacional.

Por otra parte tenemos que las dos terceras partes de la población no son derechohabientes de las instituciones de salud pública; presentándose con ello, una escasa cobertura institucional; adicionalmente encontramos que únicamente el 2.2% de los entrevistados opinaron, que el servicio de esas instituciones es excelente; pero la gran masa de la población istmeña, prefiere los servicios médico-asistenciales privados, los cuales aunque son más caros los consideran mejores.

Se considera necesario proveer al Istmo con un servicio adecuado en éste renglón, no tan sólo de medicina preventiva, sino de la infraestructura necesaria que permita atender las principales enfermedades que se presentan en la región.

Actualmente el Istmo cuenta con 43 instalaciones médico-asistenciales, correspondiendo: 6 al IMSS; 1 a FNM; 15 a la SSA; 7 al ISSSTE; 5 al INI; 1 al DIF; 1 a PEMEX y 7 son de la iniciativa privada.

Nutrición

Estudios sobre el aspecto nutricional señalan que la población pade-

ce cierto grado de desnutrición, debido a una existencia restringida de alimentos que permitan satisfacer los requerimientos mínimos necesarios; teniéndose como resultado una deficiencia de proteínas y calorías en la población istmeña, que aunada a las enfermedades infecciosas y la falta de higiene, provocan un alto nivel de morbilidad y mortalidad de la población.

En virtud que la población es deficitaria en la producción de algunos alimentos básicos; la dieta se integra de: maíz, frijol y chile; combinándose con plantas y animales silvestres, huevos, peces, café, aves, sal, azúcar y/o panela.

Existen marcadas diferencias subregionales tanto en la cantidad como en la calidad de la dieta; así por ejemplo, en las comunidades ribereñas de las subregiones: I, II, V, VI, y VII, cuentan con una mayor diversidad de alimentos obtenidos del mar así como de productos agropecuarios; en cambio las demás comunidades y subregiones, presentan una mayor deficiencia en la producción de alimentos y el campesino tiene que proveerse a través de comerciantes y/o la CONASUPO, con lo cual sólo puede asegurar una mínima parte de los productos básicos.

Observamos también, que existe una estrecha relación entre la nutrición y los niveles de ingreso, observando así que en las subregiones III, IV, y VIII los requerimientos de alimentación son medianamente cubiertos en cuanto a cantidad, y calidad de los mismos; mientras que en el resto de la región la tendencia es a la inversa, es decir, a ma-

yor nivel de ingresos corresponderá una dieta más equilibrada .

Consideramos, que es necesario impulsar proyectos capaces de generar fuentes de empleo que permitan elevar el nivel de los ingresos familiares a fin de mejorar el nivel alimenticio de la región .

3.6 Salina Cruz como Polo de Desarrollo

Por existir en Salina Cruz un puerto de altura que sirve de entrada y salida de mercancías nacionales e internacionales, se propició la creación de una infraestructura adecuada que permitiera una mayor eficiencia portuaria . Es así, como el Gobierno Federal fue introduciendo comunicaciones terrestres, aéreas, infraestructura urbana, portuaria, etc.; pero a medida que se ampliaban las comodidades se fueron ampliando -- las perspectivas de convertir al municipio como un punto de desarrollo económico y social, del cual se espera extender los beneficios a toda la región ístmica o "corredor ístmico" como también se le ha denominado. De esta manera se han ido concentrando las inversiones federales - en este lugar, existiendo actualmente una consistente infraestructura pesquera; se ha construido por parte de PEMEX una refinería, un oleoducto y un amoniaducto, lo cual permite que desde Salina Cruz se distribuya petróleo, gas y sus derivados a parte de los Estados de Chiapas, Guerrero y al propio Estado de Oaxaca .

La incidencia de las inversiones en Salina Cruz, ha propiciado un fuerte y sistemático desprendimiento económico y social del mismo para con el resto de la región, y como indicadores, podríamos citar que -

es aquí en donde encontramos un mínimo porcentaje de la población que habla alguna lengua autóctona, existe el nivel más bajo de analfabetismo regional, mejor nivel de infraestructura social como escuelas, agua potable, electrificación, instalaciones sanitarias, etc.

Las características mencionadas, han permitido motivar e impulsar las actividades comerciales e industriales en este municipio, absorbiendo una parte considerable de la mano de obra. Se observa asimismo, que el crecimiento del sector secundario, y en especial las industrias de transformación ubicadas estratégicamente para captar las materias primas del Sector Primario y las áreas de distribución y/o consumo, generan un proceso de desarrollo autónomo que no necesariamente depende de las exportaciones o de las inversiones federales para su crecimiento.

Observamos también, que mientras la PEA del Sector Primario tiende a disminuir, simultáneamente la del Sector Secundario tiende a incrementarse, y con ello se alcanza cierto equilibrio. Lamentablemente ese fenómeno no se presenta en toda la región del Istmo, originándose una polarización acelerada entre el atraso y el desarrollo, y que de no detener y/o romper dicho fenómeno, habrá que afrontar serios problemas socio-económicos en la región.

3.7 La Problemática de la Industrialización del Istmo

En el Istmo Oaxaqueño existen 312 agroindustrias, de las cuales el 80% se dedican a la manufactura de alimentos, el resto al empaquetado de frutas, pescado y mariscos, que se exportan fundamentalmente a los

los Estados Unidos y Japón; 33 establecimientos se dedican al proceso de transformación y a la manufactura de productos minerales no metálicos como onix, mármol, yeso, cal y sal; 5 empresas dedicadas a la extracción de productos minerales, y una empresa productora de cemento.

Consideramos que por la ubicación geográfica del Istmo, la infraestructura existente, contar con uno de los cuatro puertos de gran altura que tiene el país, ser punto de exportación petrolera y disponer de suficientes recursos naturales explotables; hace que el Istmo se convierta en la región de mayores expectativas de desarrollo industrial para el Estado de Oaxaca. A pesar de ello, no se ha alcanzado un nivel significativo de industrialización que permita aprovechar esas ventajas, por las siguientes razones:

1. El hecho que la franja ístmica se extienda hasta los Estados de Veracruz y Chiapas, sobre todo el primero, que cuenta con una infraestructura global más desarrollada lo cual le permite una mayor capitalización, erigiéndose así en un monopolizador de la industrialización regional, quedando lógicamente en desventaja la parte oaxaqueña.
2. La raquítica infraestructura de apoyo existente (caminos, electrificación, etc.), impide estructurar un sistema bajo de costos en la industrialización de la producción, que permita al Istmo ser competitivo en el mercado nacional. Aunque la infraestructura existente en la región sea superior en comparación a la que existe en el resto -

del Estado, queda en desventaja al compararla con la que existe en otras partes del país.

3. El Sector Petrolero no ayuda al desarrollo económico de la región, ya que por un lado, los insumos que consume ésta industria son adquiridos en otras partes ya que no se producen en la región; los altos ingresos de la PEA dependiente del Sector Petrolero genera una demanda de productos que están en general fuera del alcance del resto de la población, lo cual propicia un fenómeno inflacionario, estimula la importación de mercancías y reduce las posibilidades de la industrialización regional.

4. La pesca busca como objetivo principal la exportación de la producción, hecho que también influye en forma negativa para la industrialización del producto en la misma región.

5. El sistema de transporte tiene objetivos claramente nacionales y a través del servicio multinodal turístico, está enfocado a satisfacer una afluencia turística internacional, ocupando un segundo lugar el nacional y al final la afluencia regional y local. Esto produce efectos multiplicadores significativos de las inversiones en el proceso de desarrollo de la economía nacional, pero con mínimo impacto para el desarrollo regional de los sectores primario y secundario, ocasionando un crecimiento desequilibrado del sector terciario (comercio y servicios), dado el incremento constante de los costos.

6. La inversión pública federal canalizada hacia el petróleo y los

transportes, que son ramas de interés nacional, puede representar un freno al crecimiento de la producción de los sectores primario y secundario de la región, por lo tanto, si se desea impulsar el desarrollo regional, se requiere que la inversión pública se canalice a la ejecución de programas colaterales de acuerdo a las características subregionales; debiendo ocupar un lugar prioritario los proyectos de tipo productivo: agrícolas, pecuarios, agroindustriales, pesqueros, forestales, etc.; posteriormente los de apoyo: electrificación, caminos rurales, carreteras, programas de asistencia técnica y comercialización, etc.; por último los proyectos sociales: obras de urbanización, vivienda, agua potable, salud, educación, etc..

Estos programas generarán una demanda inter-subregional, dinamizándose la producción y la comercialización, y con ello se contrarrestaría la polarización económica regional.

CAPITULO IV : Objetivos y Metas

4.1 Objetivos Nacionales

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, aparecen los municipios comprendidos en las Subregiones I, II, VII, el municipio de San Pedro Comitancillo de la Subregión IV y Santa María Xadani de la Subregión VI; se encuentran ubicados en la Zona I- A, cuyas características son apropiadas para el desarrollo portuario industrial.

Los municipios restantes de la Subregión VI y los de la Subregión VIII, quedan incluidos dentro de la Zona I- B, o sea los que tienen -- prioridad para el desarrollo urbano-industrial.

De acuerdo a este esquema, podemos hacer algunos comentarios al respecto :

a) En base a las prioridades portuario-urbano-industriales del país son las Subregiones : I, II, VI, VII y VIII las que presentan un mayor desarrollo económico regional y a las que se les contempla viables de dar apoyo por parte del sector público federal; descartando de ese enfoque a los municipios de Comitancillo, Santo Domingo, Unión Hidalgo y Nultepec .

b) De continuar la tendencia de crecimiento demográfico hasta ahora observado, se estima que para 1986, éstas Subregiones tendrán una densidad de más de veinte habitantes por Km.2, mientras que el resto de las Subregiones, mantendrán un lento crecimiento y aún pa-

ra el año 2 000, no habrán alcanzado dicha densidad de población.

c) El hecho que dentro de la planeación nacional, se delimiten áreas definidas, hacia las cuales se canaliza una fuerte cantidad de recursos financieros, se brinden estímulos preferenciales a las mismas y se marginen a las demás áreas, genera necesariamente dos tendencias: una dinámica y la otra, estática; que para el caso del Istmo de Tehuantepec, tendríamos que la tercera parte de la región, que es la más desarrollada lleva una tendencia acelerada en su crecimiento económico, concretizando, diríamos que las Subregiones I, II, VII y VIII tienen mayor viabilidad de desarrollo; mientras que las Subregiones III, IV y V presentan una tendencia estática. Esta situación induce a pensar en la necesidad de una adecuada integración regional de acciones, es decir, se requiere de la planeación económica regionalizada, que haga factible elevar el nivel de vida de la población, mediante la generación de empleos, incrementar la producción y la productividad y consecuentemente elevar el nivel de ingresos en la región.

4.2 Objetivos Regionales

La Región del Istmo de Tehuantepec, cumple una función específica dentro de la actividad económica estatal y nacional, siendo sujeta de atención dentro de la planeación desde esos dos ángulos; pero lamentablemente, el foco de atención es restringido, atendiendo sólo --

parcialmente a la región, áreas que las podríamos considerar estratégicas (Salina Cruz, Juchitán y Ciudad Ixtepec), las cuales supuestamente estimularán el desarrollo económico del resto de la región . Consideramos que la concentración de inversión y acciones en esos puntos estratégicos les puede propiciar el crecimiento económico de los mismos, pero no el desarrollo económico de la región; ya que -- para que ello se dé , es necesario planear y programar acciones mediante la definición y concretización de objetivos y metas espacio--- temporales que permitan impulsar un desarrollo económico regional equilibrado; y para lograrlo, consideramos que es necesario establecer como objetivos fundamentales los siguientes :

1. Propiciar la integración económica regional
2. Elevar la producción y la productividad regional
3. Disminuir las desigualdades subregionales mediante una interacción dinámica sectorial
4. Abatir el desempleo y subempleo regional a menos del 5% de de la fuerza de trabajo existente .
5. Nivelar la captación de ingresos regionales a los nacionales
6. Elevar los mínimos de bienestar de la población regional

4.2.1 Entendemos por integración económica regional, como una política económica capaz de propiciar y estimular la producción y la productividad, en todos los sectores económicos regionales que permita satisfacer la demanda interna y los exedentes se envíen al exterior, con un incremento en los ingresos que propicie mejorar

los mínimos de bienestar de la población.

4.2.2 Al mejorar la tecnología y capacitar la mano de obra utilizada en el proceso de producción, se logran dos cosas, incrementar el volúmen de la producción y mejorar la calidad de la misma; con ésto se logra desarrollar la economía regional, siempre y cuando no exista una fuerte concentración de los bienes de capital.

4.2.3. Es evidente que existen diferencias económicas entre las subregiones del Istmo, así como entre la PEA, dependiente de cada uno de los diferentes sectores que participan en la actividad económica regional.

Se observa una fuerte desproporción de los ingresos por sectores, así la PEA del sector petrolero percibe ingresos mucho más altos en relación a los que obtiene la PEA del sector agrícola.

Ante ésta situación, se considera necesario reducir esa disparidad de 2.2 a 1.6 en los ingresos de las subregiones más adelantadas y las más atrasadas en 1981, hasta llegar 1.2 para el año 2 000.

Considerándose además que es indispensable que los objetivos de un crecimiento equilibrado se extienda a los sectores, y se considere, por lo tanto, como un objetivo la reducción de la disparidad sectorial de 2 en 1991 a 1.5 para el año 2 000.

Por otra parte, observamos que los beneficios del crecimiento económico cada vez se concentran en grupos más reducidos, reflejándose en la captación de ingresos más altos, como lo demuestran los coefi-

cientes cuyo rango varía de 0.358 a 0.487 dentro de las subregiones mostrando una desigualdad menor a la que se registra a nivel nacional. Pero dada la idiosincracia, costumbres y características culturales que predominan en la región, se pretende presentar una "mínima" desigualdad socioeconómica. Además se considera importante plantear como objetivo una reducción en el coeficiente de Gini, del rango a corto plazo de 0.35 a 0.45; a mediano plazo de 0.33 a 0.40 y a largo plazo de 0.30 a 0.35. Es conveniente aclarar, que de todos los objetivos que se pretenden alcanzar, éstos últimos son los más difíciles de lograr.

4.2.4 La población rural marginada, emigra a las zonas urbanas en busca de mejores oportunidades de vida, no porque nazca y se desarrolle en ella el deseo de aventura. Casi nadie se ha interesado en preocuparse y crear fuentes de empleo permanente, que propicien el arraigo de las gentes en sus lugares de origen; a lo más que se ha llegado es el de adoptar poses demagógicas y oportunistas con "Programas de Emergencia", los cuales en el mejor de los casos sólo tienen un impacto pasajero.

El objetivo de la planeación económica regionalizada es el pretender generar un alto nivel de empleos; evitando el desperdicio de la fuerza de trabajo; aumentar la productividad medida en términos del recurso "capital" que es escaso para la región y para el país; aumentar el nivel de ingresos y mejorar los mínimos de bienestar

de las familias y localidades en particular y de la región y Estado en general.

4.2.5. Lograr la nivelación de ingresos subregionales con el promedio nacional, redundaría en un arraigo definitivo de la población en la región, impulsaría fuertemente la comercialización interregional, se desarrollarían las actividades del sector secundario y con más bríos el renglón de las manufacturas.

4.2.6 Elevar los mínimos de bienestar de los habitantes de las Subregiones, es en última instancia el objetivo primordial de la planeación económica regionalizada; la programación de actividades en el renglón de la infraestructura productiva, no debe jamás tomarse de manera independiente, ya que necesariamente debe de analizarse el respaldo que se dará con la infraestructura de apoyo y la infraestructura social.

Sin una planeación global, no se puede pensar en un desarrollo económico; y faltando éste, no se puede pensar y menos hablar de democracia y paz social.

4.3 Objetivos Sectoriales

Alcanzar resultados concretos en materia de desarrollo económico quiere decir, recoger frutos de la planeación global, pero para que ello se de, es necesario establecer objetivos y metas sectoriales que tendrán que cumplirse a corto, mediano y largo plazo, considerando necesarias las siguientes acciones:

4.3.1 Agricultura

La agricultura es la actividad más importante en la región ya que el 72% de la PEA se dedica a ella. Esta actividad se divide en dos grandes tipos radicalmente diferentes: la agricultura tradicional de subsistencia y la agricultura comercial.

Por la magnitud de impacto sobre la PEA, la primera es la más importante y se caracteriza por el predominio del cultivo del maíz sólo e intercalado con frijol, sobre todo en las subregiones: III, IV, VIII; la segunda se dedica a cultivos y plantaciones de alta rentabilidad destinada a mercados extra-regionales y se le ubica en las subregiones: II, V y VI, en las cuales se produce: Ajonjolí, limón y mango fundamentalmente.

Las condiciones particulares en que se ha desarrollado por siglos la agricultura en la región; ha determinado la adopción de una tecnología que responde a las limitaciones de toda economía de subsistencia, y aunque éstas prácticas son el producto de experiencias acumuladas a través de los años y que se cristalizan en la racionalidad de las labores de cultivo aplicadas así como sus modalidades. Sin embargo, esta agricultura enfrenta problemas en el ámbito de la producción y comercialización^{1/}, destacando las siguientes observaciones:

- a) Mal uso de la vocación natural del suelo (ejem. ganadería y no agricultura)
- b) Presencia de plagas y enfermedades

^{1/} Observación directa de campo

- c) Erosión y pérdida de fertilidad en amplias áreas agrícolas
 - d) Predominio de aperos rústicos de labranza
 - e) Escasez de crédito agrícola
 - f) Escasez y carestía en insumos agrícolas
 - g) Precios bajos en la venta de excedentes
 - h) Invasión de predios en subregiones con mayor presión sobre la tierra existiendo un problema casi generalizado de límites
 - i) Empleo inadecuado de los recursos hidráulicos (ejem. praderas - en lugar de agricultura), así como la falta de incorporación de terrenos que pueden ser beneficiados con riego disponible en el Distrito No. 19
 - j) La presencia de fuertes corrientes de vientos que impiden el desarrollo de los cultivos
 - k) La existencia de minifundios
 - l) El intermediarismo limita los canales de comercialización oficial
- Por lo tanto, si pretendemos, alcanzar los objetivos de :

- 1º Autosuficiencia alimentaria (producción de maíz, frijol, arroz, - azúcar y aceite)
- 2º Producir insumos para el sector secundario, sobre todo para el - de las manufacturas (algodón, arroz, azúcar, ajonjolí, tabaco, -- frutas y legumbres)
- 3º Diversificar los cultivos para evitar su adquisición en el exterior (hortalizas y frutas)
- 4º Utilizar la mano de obra existente, con la generación de empleos

productivos en la agricultura

5° La utilización racional de los recursos naturales (tierra y agua)

Entonces es necesario que el Sector Público, apoye mediante obras y servicios a la agricultura de subsistencia; como el establecimiento y construcción de: a) obras de pequeña irrigación; b) obras de conservación del suelo y agua; c) abastecimiento de insumos agrícolas baratos - d) impulsar y difundir la investigación agrícola; e) brindar asistencia - técnica - pecuaria y agrícola; f) impulsar la infraestructura agroindustrial; g) agilizar y otorgar créditos baratos y oportunos y h) establecer un sistema ágil de comercialización .

Sólo mediante éstas acciones, es posible que el producto de los sectores regionales crezca a un ritmo anual del 5.5% a corto plazo; 6.5% a mediano plazo y 7% a largo plazo .

Para la agricultura comercial es necesario, establecer la infraestructura que permita la integración agroindustrial, que haga viable la captación de los exedentes de producción de ambos tipos de agricultura; también se requiere un fuerte apoyo en la construcción de vías de comunicación que permita introducir los insumos necesarios y sacar oportunamente la producción.

4.3.2 Ganadería

Las posibilidades de desarrollar la ganadería bovina en las subregiones III, IV, VI y VIII es factible, pero se deben contemplar los siguientes aspectos :

Las áreas susceptibles de explotación son de régimen comunal, pobladas por pastos nativos de baja capacidad nutritiva, con condiciones pluviométricas favorables, condiciones que han permitido pequeñas explotaciones ganaderas, la mayoría a escala familiar.

Existen en la región muchos manantiales y arroyos pequeños con escurrimientos durante todo el año, que podrían servir como aguajes y para cultivar forrajes. Estas características abren las posibilidades de una explotación ganadera intensiva con una viabilidad para alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Convertir a la región en autosuficiente de carne, leche y sus derivados.
- b) Eliminar las adquisiciones extraregionales de ganado en pie y en canal, el cual proviene de Chiapas y Veracruz fundamentalmente
- c) Diversificar la ganadería, impulsando la porcicultura, caprinocultura, avicultura y apicultura, actividades con las cuales puede mejorar considerablemente la dieta de la población
- d) Propiciar la captación de fertilizantes naturales que servirían de apoyo a la agricultura

Para lograr esos objetivos, es necesario que el Sector Público participe en la ejecución de acciones concretas como:

- 1º Impulsar mediante obras de infraestructura pecuaria, la explotación ganadera intensiva
- 2º Introducir razas nuevas de ganado susceptibles de adaptarse en la región, e introduciendo sementales que permitan mejorar las razas

criollas a través del mejoramiento genético

- 3º Mejorando los agostaderos e introduciendo nuevas variedades de forrajes
- 4º Estableciendo pequeñas plantas de alimentos balanceados
- 5º Organizando y capacitando en aspectos pecuarios a los productores
- 6º Implantando campañas efectivas de carácter zoonosanitario

Sólo a través de éstas acciones, es factible alcanzar un crecimiento constante del sector en un 9% hasta el año 2 000, se estima que sólo en ésta forma se podrá cubrir la demanda regional.

4.3.3 Silvicultura

La atención a la actividad forestal comprende dos rubros: el aprovechamiento forestal y reforestación y la asistencia técnica forestal; las cuales se encuentran muy descuidadas en la región a pesar de los abundantes recursos existentes, especialmente en la subregión V siguiéndole en importancia las subregiones IV y VIII; esa situación origina lamentablemente un triste panorama como:

- a) Fuertes problemas de límites entre las comunidades
- b) Desorganización interna en las comunidades para el aprovechamiento racional de los recursos forestales
- c) Inaccesibilidad a las áreas forestales
- d) Frecuentes incendios forestales
- e) Carencia de agroindustrias forestales regionales
- f) Criminal práctica erosionadora de tumba-rosa-quema

Para evitar que se sigan desperdiciando esos valiosos recursos, consideramos que es necesario;

- 1º Acelerar las acciones de deslinde y otorgar las Resoluciones Presidenciales, que definan y den seguridad a los usufrutuarios
- 2º Organizar y capacitar grupos de comuneros y ejidatarios para la explotación forestal
- 3º Construir la infraestructura vial forestal, que permita tanto la explotación de los recursos, como el acceso de la asistencia técnica forestal
- 4º Establecer agroindustrias forestales
- 5º Otorgar créditos suficientes a los productores
- 6º Reforestar áreas que se encuentran en plena degradación, introduciendo especies de rápido crecimiento

Es necesario que antes de iniciar las acciones, se defina previamente quien (es) serán los beneficiarios del los programas, cuáles son los derechos de la comunidad, sus beneficios y también sus obligaciones , ya sea que la explotación se realice por la propia comunidad o por empresas forestales ajenas .

Consideramos que se requiere de campañas concientizadoras y administrativas, tendientes a erradicar la tala clandestina de los bosques, sobre todo en los bosques de Santa María y San Miguel Chimalapa; se sugiere realizar un estudio profundo de los problemas que afronta éste sector, brindando sobre todo especial atención a las relaciones entre los habitantes de las zonas forestales, ya que pudiera resultar mejor

Olvidarse de la explotación forestal.

4.3.4 Pesca

La región ístmica cuenta con pesca ribereña y pesca de altura, realizándose la primera en la franja costera y los siete ríos que recorren la región, mientras que la segunda se realiza en alta mar. La producción de alta mar en su totalidad y el 60% de la pesca ribereña se concentra en el puerto de Salina Cruz, distribuyéndose el resto en las diferentes poblaciones de la región.

En éste sector se observan algunos problemas significativos como son:

- a) La explotación pesquera opera para satisfacer la demanda de mercados lejanos a la región y al Estado, desapareciendo así la oportunidad de industrializar la producción, y aumentar el valor agregado de la misma
- b) En la región y en el Estado no existen canales de comercialización que hagan posible incrementar el consumo de la producción, a excepción del camarón
- c) La concentración de la flota pesquera en Salina Cruz, a medida que el tiempo transcurra se tendrán que afrontar más problemas, debido a la incidencia de otras actividades competitivas como las del petróleo, fertilizantes, transportes y la industrialización del puerto; las cuales provocan una fuerte contaminación, haciendo incompatible la actividad pesquera

- d) La pesca ribereña desempeña un papel muy importante en la economía familiar del sector, haciendo posible además la comercialización de la producción en varias comunidades costeras.

Consideramos que es necesario apoyar a este sector a través de una serie de acciones entre las que destacan :

- 1º Construir un puerto pesquero por excelencia; por ejemplo Puerto Angel
- 2º Impulsar el establecimiento de industrias pesqueras
- 3º Organizar y capacitar grupos pesqueros
- 4º Otorgar créditos accedibles a cooperativas y grupos pesqueros
- 5º Brindar asistencia técnica pesquera
- 6º Impulsar la comercialización pesquera a nivel regional y estatal

De llevarse a cabo éstas acciones se estaría logrando lo siguiente:

- a) Generar empleos en el sector pesquero
- b) Lograr una continuidad tecnológica y de escala entre las dos partes del sector
- c) Fomentar el ahorro interno del sector
- d) Aumentar el ingreso de los pescadores
- e) Captar un mayor volumen de impuestos

4.3.5 Industria

La región del Istmo posee una amplia gama de productos que pueden servir de insumos y desarrollar así la planta industrial ístmica. Propiciándose el desarrollo económico de las subregiones ístmicas; -

lo cual permitiría el crecimiento descentralizado y la generación de nuevos lazos económicos entre las diferentes subregiones.

Con el impulso y establecimiento de industrias manufactureras y de transformación, se pretende lograr los siguientes objetivos específicos:

- 1º Captar la producción agropecuaria y mediante la industrialización - aumentarles el valor agregado, y además propiciar su desarrollo
- 2º Impulsar el crecimiento de un sector cuya relación de capital-trabajo favorezca una mayor utilización de mano de obra en el sector
- 3º Impulsar la agroindustria alimentaria, a fin de contrarrestar el -- predominio de las transnacionales en nuestro país en general y de la región en particular
- 4º Proveer de productos agroindustriales regionales a la población del Istmo.

El desarrollo de la industria de la construcción, puede influir favorablemente en la economía regional; ya que aseguraría el mercado de los insumos: tabique, ladrillo, cal, etc.; generaría empleos utilizando la mano de obra regional y permitiría mejorar el patrimonio en obras públicas y privadas en la región.

4.3.6 Comunicaciones

A la región del Istmo la atraviesa la carretera internacional Cristóbal Colón, con dirección Este-Oeste y la carretera Federal 185 con dirección Norte-Sur, comunicando: Salina Cruz - Juchitán - Matías Romero y Acayucan, Ver.; ambas carreteras, benefician fundamentalmente

a las subregiones : I, II, VI, VII y VIII y apoyan la parte sur de las subregiones III y V así como la parte norte de las subregiones II y V. No obstante , existe una fuerte deficiencia de caminos, que permitan el desarrollo de las actividades agropecuarias, frutícolas, forestales, mineros, etc.; que permitan el establecimiento de plantas manufactureras en las subregiones III, IV y V.

Consideramos que es urgente construir una red de caminos que sean transitables todo el año en las subregiones II, III y V, ya que la dinamidad de un desarrollo económico, social y cultural depende en gran medida de una adecuada infraestructura vial; la cual fungirá como punta de lanza para crear la infraestructura urbana, económica y social que requiere cada subregión y desempeñen una función más dinámica dentro de la economía istmeña .

Desde el punto de vista de los transportes, consideramos que el Puerto de Salina Cruz adquiere cada vez mayor importancia, por lo que se requiere de una eficiente infraestructura en materia de transportes que permita mover la producción regional hacia otros mercados.

Dada la situación estratégica del Istmo, es evidente que cumple con ciertos objetivos nacionales y regionales, por lo que comprendemos que las carreteras y el ferrocarril que corren de Norte a Sur tienen mayor importancia que las que cruzan de Este a Oeste; observando que las subregiones I, II, VI, VII y VIII tienen mayores posibilidades de alcanzar los objetivos de desarrollo vía impulso de carácter nacional,

mientras que las subregiones III, IV y V, tendrán sólo posibilidades de cumplir con objetivos regionales y recibirá menor apoyo natural con lo cual se restringe las posibilidades de desarrollo. Esta dualidad en el sistema de transporte, producirá una mayor desvinculación regional; por lo que es indispensable no descuidar la integración económica; para lograrlo es conveniente que en éste sector se establezcan los siguientes objetivos:

- 1º Construir a corto plazo, una red de vías de comunicación en las subregiones III, IV y V que eviten su aislamiento
- 2º Construir a mediano plazo una red de caminos que no dejen más del 5% de la población a una duración mayor de dos horas para trasladarse a cualquiera de las cinco poblaciones de mayor importancia en el Istmo y uniformar ésta situación a largo plazo
- 3º Construir a corto plazo dos estaciones de carga y descarga que funcionen como contenedores del servicio multimodal transistmíco, considerando como puntos ideales Matías Romero y Ciudad Ixtepec.

4.3.7 Turismo

A través del tiempo el turismo se ha ido incrementando, por lo que se considera viable fomentar su afluencia mediante la difusión de los atractivos que existen en la región; pero es conveniente tomar en consideración algunos factores que actúan negativamente, entre los que destacan:

- a) Salina Cruz como importante centro portuario, desalienta al turismo por la contaminación de la industria petroquímica y la de los fertilizantes.
- b) Carencia de infraestructura turística necesaria como hoteles, restaurantes, centros de recreación, etc., ya que los existentes prestan un servicio caro y de mala calidad con lo cual se desalienta al turismo
- c) El servicio existente es utilizado fundamentalmente por personas que que visitan el Istmo en plan de trabajo, o las que van de paso hacia otros lugares; ya que la región no está considerada dentro de los circuitos turísticos nacionales.

En virtud de lo anterior es lógico suponer que existen pocas posibilidades para aumentar el promedio de estancia turística en la región.

Podemos pues concluir que la región no ofrece una excelente perspectiva para el desarrollo de ésta actividad, sin embargo, en las subregiones en donde existen atractivos explotables deben tomarse en consideración para impulsar su desarrollo y evitar así el rezago del sector turismo dentro del contexto económico regional.

4.3.8 Otros servicios

Agrupamos en éste apartado a dos subsectores: Educación y salud.

Educación.- Este subsector consideramos que debe incrementar sus

acciones para atender la demanda de educación, preescolar normal la cual presenta una demanda insatisfecha del 75%; asimismo se requiere ampliar la educación preescolar indígena y a nivel primario se requiere ampliar la infraestructura física sobre todo en las subregiones III, IV y V ya que además en muchas comunidades se encuentran maestros que en una sólo aula imparten clases a alumnos del primero al sexto años de instrucción primaria y si a ello le aunamos el ausentismo de los maestros, inducen a una deficiente preparación de los educandos; por lo que se estima necesario que establezcan como máximo la enseñanza de dos grados por aula y en caso que de acuerdo a las normas de la SEP fuera incosteable que operaran en ésta forma, es necesario construir una serie de albergues en los cuales se concentre a la población escolar dispersa.

Actualmente se tienen indicadores satisfactorios en aspectos de educación secundaria, aunque ésta se localice fundamentalmente en las cabeceras municipales más pobladas, en las cuales se imparten clases con maestros habilitados*, consideramos que es necesario construir nuevos planteles, ubicados en lugares estratégicos, a los cuales puedan acudir con mayor facilidad los estudiantes, ya que por la lejanía y falta de recursos económicos de las familias, la población estudiantil trunca sus estudios. Por lo tanto éste sector tendrá como objetivos fundamentales el mejorar la infraestructura física "acercando la educación", a las comunidades y mejorar el nivel académico de la región.

* Son profesores de primaria sin ninguna especialización

Salud

Por lo que se refiere al sector salud, vemos que existe una fuerte escasez de instituciones médico asistenciales, además de las grandes deficiencias, vemos un pésimo nivel de control en materia de salud existente en las subregiones mejor atendidas el número de pacientes por médico es muy elevado; hay insuficiencia de médicos y escasez en el número de camas disponibles, así como una gran cantidad de instalaciones médico-asistenciales que no funcionan, observándose escasa cobertura para los derecho habientes y, además grandes distancias hacia los centros de atención médica; el conjunto de factores que establecen los parámetros de salud son adversos (higiene, alimentación, el agua no es potable en ningún caso, azaolve en los drenajes en épocas de lluvia, falta de mantenimiento a los sistemas existentes, viviendas insalubres, etc.).

En éstas condiciones, el principal objetivo del sector es mantener a la población en un estado de salubridad adecuado, ya que es uno de los derechos fundamentales del ser humano; al igual que la educación, la salud tiene un impacto fundamental sobre la productividad de la fuerza de trabajo y será ilusorio pensar en aumentos de la productividad sin un aumento cualitativo y cuantitativo de los servicios de salud ofrecidos a los habitantes del Istmo.

4.4 La Selección de las Metas Sectoriales

Con la planeación económica regionalizada se pretende propiciar el --

desarrollo económico autosostenido de la región, elevando los niveles de vida de la población rural marginada, a través de un incremento del ingreso y oportunidades de empleo; y para alcanzar dichos objetivos se requiere priorizar metas sectoriales. Así tenemos que dentro de la región del Istmo existen sectores dinámicos que transmiten estímulos a los demás sectores receptores de éstos mismos estímulos. Ahora también, en un sentido, todos los sectores afectan a los demás sectores como se puede apreciar a través de la interdependencia sectorial en una matriz de insumo-producto. Sin embargo, todos los sectores no inician la actividad económica especialmente cuando la decisión a iniciar una actividad queda fuera de la economía regional y forma parte de la estrategia nacional. Tomando en cuenta éstos factores, consideramos que los sectores dinámicos impulsados por la estrategia nacional son dos: petróleo y petroquímica, transporte y comunicaciones.

Generalmente, éste último sería un factor residual, respondiendo al crecimiento de los factores, sin embargo, debido a la ubicación estratégica del Istmo, el sector se convierte en un impulsor de toda la economía istmeña.

Pero desde el punto de vista interno de la región debemos tomar en consideración otros factores que definitivamente son dinámicos para la economía regional como la agricultura que destina el 69% de superficie a los cultivos básicos; la ganadería que crea un ritmo del 3% anual dotando de carne, huevos, leche y sus derivados a la población; la pes-

ca recurso del cual viven una gran cantidad de los habitantes ribereños, pero que no realizan una adecuada explotación que redunde en un mayor beneficio de la región; la silvicultura, recursos que son desperdiciados o explotados por concesionarios que realmente no benefician a la región; la minería que tampoco se está explotando adecuada y racionalmente.

Los sectores dinámicos no necesariamente expondrán las mayores tasas de crecimiento del producto de la inversión, etc., pero sí tienen prioridad dentro de la estrategia económica por ser decisivos en determinar el ritmo de crecimiento de toda la economía en su conjunto.

En cuanto al producto es claro que la estrategia pretende un ritmo de crecimiento del 10% anual, para la economía en su conjunto. En primera instancia las tasas de crecimiento de los sectores dinámicos -- determinados de acuerdo a la estrategia nacional de éstos sectores residuales que corresponden a una estrategia estatal o regional. La situación de los insumos primarios, representada por la demanda intermedia y la demanda final, completa la estructura económica que resulta de los valores agregados de cada sector.

Esto permite comprobar la congruencia de la demanda final de cada producto, considerando el crecimiento de la economía que determina; qué parte de la demanda final se exportará y las observaciones y experiencias sirven de retroalimentación y permite revisar de nuevo las tasas de

crecimiento de los diversos sectores, verificando de nuevo su factibilidad desde el punto de vista de la ubicación de la producción para satisfacer la demanda intermedia o final. Estas simulaciones nos permiten conocer el conjunto de las diferentes estrategias alternativas del crecimiento económico. Del conjunto de alternativas, escogemos la estrategia o estrategias que permiten cumplir con mayor eficiencia los objetivos colaterales del plan, como la redistribución del ingreso, de población y actividad económica, la generación de empleo, mejora en los mínimos de bienestar de la población, la integración económica de la región al resto del Estado de Oaxaca e intentar un desarrollo paralelo a las regiones vecinales de los Estados de Veracruz y Chiapas.

Los objetivos de crecimiento sectorial están determinados por los factores ya presentados en éste capítulo. Aquí se agrupan las metas de crecimiento sectorial en la forma del cuadro N° 8 .

En el cuadro N° 9 , presentamos la gerarquización de los sectores en las diversas etapas del plan en cada una de las ocho subregiones del Istmo.

De las metas de crecimiento sectorial se han construido, metas de empleo a la población activa. Estas metas se presentan por subregión en los cuadros números 10 y 11.

De las metas de empleo, llegamos a la distribución poblacional, aquí hemos tratado de preservar la tendencia de crecimiento poblacional en el período 1970-1980 debido al bajo nivel de empleo en la actua

CUADRO N° 8

TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DEL VALOR AGREGADO PROPUESTAS POR
SECTOR EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC, 1982 - 2 000

(en porcentos)

S E C T O R	ACTUAL		PLAN GLOBAL		
	1968 - 81	1980 - 82	1981 - 86	1987 - 91	1992 - 2 001
T O T A L	7.2	8.2	9.1	9.5	8.7
Agricultura	4.3	4.0	5.5	6.5	6.0
Ganadería	5.1	4.0	9.0	10.0	9.0
Silvicultura	8.0	5.6	9.0	11.0	11.0
Caza y pesca	12.4	9.4	11.0	8.0	4.5
Minería	2.0	6.8	4.0	8.0	10.0
Petróleo y derivados	13.6	14.0	12.8	10.3	5.5
Manufacturas	4.2	10.0	10.0	10.5	11.0
Construcción	8.3	11.1	10.0	11.0	10.7
Electricidad	6.7	10.7	9.5	10.5	10.0
Comunicaciones y transportes	8.2	9.5	12.0	12.0	12.0
Comercio	7.0	8.0	10.0	9.7	8.4
Turismo	7.0	7.8	7.0	7.0	7.0
Otros servicios	5.7	6.0	8.5	8.5	8.5

CUADRO N° 9

ACTIVIDADES SECTORIALES RECOMENDABLES POR SUBREGION PARA EL ISTMO DE TEHUANTEPEC, 1982 - 2000

SUB- REGION	ACTIVIDADES	ECONOMICAS	NECESARIAS
	1982 - 1986	1987 - 1991	1992 - 2000
I	Petróleo, transportes y comunicaciones, pesca, manufacturas y construcción	Petróleo, transportes y comunicaciones, pesca, manufacturas y construcción	Transportes y comunicaciones, manufacturas petróleo y servicios
II	Manufacturas, agricultura, comercio, - transportes y comunicaciones, servicio turismo	Manufacturas, transportes y comunicaciones, comercio, agricultura, ganadería, servicios turismo	Manufacturas, transportes y comunicaciones comercio, servicios, agricultura, ganadería turismo
III	Transportes, minería, agricultura, silvicultura, pesca	Transportes, minería, manufacturas - construcción, agricultura, silvicultura pesca	Minería, manufacturas, construcción, agricultura, silvicultura, pesca, transportes
IV	Agricultura, ganadería, manufacturas transportes, turismo	Agricultura, ganadería, manufacturas transportes, turismo	Manufacturas, agricultura, ganadería, turismo, servicios
V	Transportes, agricultura, ganadería, -- silvicultura, manufacturas, pesca	Transportes, agricultura, ganadería, -- silvicultura, manufacturas, pesca	Manufacturas, silvicultura, agricultura, ganadería, pesca, transporte
VI	Agricultura, ganadería, manufacturas, comercio, servicios, transportes	Manufacturas, agricultura, ganadería, comercio, servicios, transportes	Manufacturas, silvicultura, comercio, servicios, transportes
VII	Manufacturas, transportes, comunicaciones, agricultura, ganadería, servicios, construcción, turismo	Manufacturas, transportes, comunicaciones, comercio, agricultura, ganadería, servicios, construcción, turismo	Manufacturas, transportes, comunicaciones, comercio, servicios, agricultura, ganadería, construcción, turismo
VIII	Transportes, comunicaciones, manufacturas, agricultura, ganadería, silvicultura, comercio, servicios	Transportes, comunicaciones, manufacturas, agricultura, ganadería, comercio, silvicultura, servicios	Transportes, comunicaciones, manufacturas, agricultura, ganadería, comercio, servicios silvicultura

CUADRO N° 10
 PROYECCION DE LA P E A POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y SUB - REGION 1986
 (PORCENTAJES) ^{1/}

Actividad	PRIMARIO	Industria del Petróleo	Industrias Extractivas	Industria de Transfor.	Construcción	Electricidad	Comercio	Transporte	Servicios	Total
Subregión										
I	5.72	42.79	-	15.02	10.04	2.61	10.87	8.39	15.50	11.32
II	12.04	15.03	38.86	16.96	20.91	13.18	29.82	16.92	12.50	15.08
III	9.94	2.57	16.92	3.71	10.63	8.35	2.16	5.00	4.17	6.80
IV	4.22	.85	-	1.94	1.66	1.31	2.19	1.10	2.71	2.87
Dto. de Tehuantepec	31.93	61.24	55.78	37.63	43.24	25.45	45.04	31.41	34.88	36.07
V	22.94	11.82	-	9.72	12.66	42.73	16.61	21.24	13.38	17.06
VI	10.95	10.67	16.75	19.60	16.68	21.82	12.34	11.15	11.72	13.32
VII	12.32	8.01	14.48	18.87	20.90	8.69	14.29	9.05	20.42	15.50
VIII	21.86	8.26	12.99	14.18	6.52	1.31	11.72	27.15	19.60	18.05
Dto. de Juchitan	68.07	38.76	44.22	62.37	56.76	74.55	54.96	68.59	65.11	63.93
Istmo de Tehuantepec	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

^{1/} Crecimiento estimado

CUADRO N° 11

PROYECCION DE LA P E A POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y SUB - REGION 2 000

(PORCENTAJES) 1/

Actividad	Primario	Industria del Petróleo	Industrias Extractivas	Industria de Transfor.	Construcción	Electricidad	Comercio	Transporte	Servicios	Total
Subregión										
I	5.36	49.29	-	12.20	8.53	4.19	8.48	4.62	12.74	10.53
II	11.98	15.76	22.17	15.62	19.48	13.19	28.87	17.40	12.19	15.05
III	10.19	2.32	52.16	7.65	18.07	7.52	3.81	5.21	5.43	8.78
IV	4.24	0.83	-	3.60	2.93	2.50	3.24	1.44	7.87	4.29
Dto. de Tehuantepec	31.77	68.20	74.33	39.07	49.01	27.40	44.40	28.67	39.23	38.65
V	22.85	7.87	-	11.35	11.33	34.15	16.65	22.09	12.51	15.78
VI	11.00	9.65	10.05	17.86	14.77	26.08	12.88	11.58	11.11	13.42
VII	12.26	9.01	8.46	15.65	18.51	9.86	14.32	9.43	18.86	14.68
VIII	22.12	5.27	7.16	16.07	6.38	2.51	11.75	28.23	18.29	17.47
Dto. de Juchitán	68.23	31.80	25.67	60.93	50.99	72.60	55.60	71.33	60.77	61.35
Istmo de Tehuantepec	100.00*	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

1/ Crecimiento estimado

lidad y el tiempo necesario para establecer la infraestructura básica.

4.5 Metas de Empleo y Población

La tendencia del empleo en el Istmo muestra un mejoramiento de 1970 a 1981 sin embargo, éste mejoramiento ha sido desigualmente distribuido entre los sectores y las subregiones. Los mayores aumentos fueron registrados por los sectores dinámicos; petróleo, electricidad y la construcción en menor grado; y como hemos visto, éstos son sectores que no agrupan un importante segmento de la fuerza de trabajo. Los dos sectores que tuvieron un aumento dinámico de empleo, son la industria de transformación y los servicios. Los sectores con menor crecimiento fueron en primer lugar, el primario, seguido por el comercio. Observándose que en 1981 la economía istmeña detectó pequeños sectores muy dinámicos, sectores relativamente dinámicos y un gran sector estático.

La generación de empleo entre subregiones también es desigual ya que de acuerdo a una encuesta realizada en 1981, se observa que la PEA variaba del 18.4% en la subregión III al 36.3% en la V. Es posible que la diferencia real fuera menor por una serie de factores, sin embargo, un indicador representativo de la falta de empleo en éstas subregiones es la emigración.

Las diferencias en las perspectivas de empleo entre una y otra - causarán movimientos poblacionales que no corresponden a las estimaciones de población, según la tendencia 1970-1981.

Puesto que la III y la IV, y en menor grado la VI dependen esencialmente del sector primario, su problemática demográfica no se -- "resuelve" hasta que expulse una gran porción de la población de ese sector. Precisamente para evitar esta solución, la estrategia de empleo pretende impulsar a los sectores de crecimiento dinámico en éstas subregiones. Como la industria de transformación, la extractiva y la construcción en combinación con el sector terciario.

Para estimar los cambios en el patrón de asentamiento probable y consecuente de cambios en la PEA; en sí, el resultado de cambios en la estructura productiva, se preparó una proyección del valor agregado sectorial según la tendencia del plan (cuadro N° 12). Se calculó la PEA correspondiente a cada año por sector y se vinculó con las subregiones para producir la PEA según la tendencia del plan para los años 1986- 1991 y 2001 (cuadro N° 13), finalmente, tomándo en cuenta las alteraciones poblacionales consecuentes a la cambiante situación de empleo, se ha preparado las estimaciones según la tendencia del plan de la población de cada subregión (cuadro N° 14).

Estas poblaciones repretan la demanda para los servicios de urbanización, salud, educación y alimentación. Se considera que con las relaciones de la PEA, a la población total, dadas por la tendencia del plan, se cumplirá con los requisitos de empleo.

A grandes rasgos, en el período hasta 1986, se intenta frenar el deterioro en el empleo de las subregiones III, IV y VI. En el período -

CUADRO N° 12

TRAYECTORIA BASE Y ESTIMADA DEL PRODUCTO BRUTO SECTORIAL
PARA EL ISTMO DE TEHUANTEPEC, PERIODO 1981 - 2 000

(millones de pesos)*

S E C T O R	A Ñ O S	1 9 8 6		1 9 9 1		2 0 0 0	
	1 9 8 1	BASE	PLAN	BASE	PLAN	BASE	PLAN
T O T A L	20 041.8	29 691.7	32 335.8	45 485.7	51 468.1	117 962.3	115 821.6
Primario	3 103.8	4 211.4	4 546.1	5 840.7	6 805.1	12 154.7	13 927.4
Extractivas	219.0	242.4	266.5	268.3	391.6	328.6	1 016.5
Petróleo	3 692.5	6 743.2	6 743.2	13 202.4	11 008.9	47 204.6	18 804.7
Transformación	2 574.4	3 165.5	4 146.1	3 892.4	6 830.5	5 885.0	19 396.3
Construcción	704.1	1 050.8	1 133.9	1 568.5	1 910.6	3 494.3	5 284.2
Electricidad	174.8	241.9	275.2	334.8	453.3	641.5	1 160.7
Comunicaciones y transportes	892.5	1 320.9	1 572.9	1 255.0	2 772.0	4 282.2	8 612.0
Comercio	6 012.5	8 907.5	9 700.7	13 645.7	15 440.4	35 388.7	34 746.2
Servicios	2 668.2	3 569.2	3 951.2	4 777.9	5 855.7	8 582.7	12 873.6

* Año base 1981

CUADRO N° 13

TRAYECTORIA BASE Y ESTIMADA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
POR RAMA DE ACTIVIDAD PARA EL ISTMO DE TEBUANTEPEC, 1981 - 2 000

ACTIVIDAD	Primario	Ind. Extrac- tractiva	Petróleo	Ind. de Transfor- mación	Ind. de la Construc- ción	Electrici- dad	Comunicacio- nes y Trans- portes	Comercio	Servicios	TOTAL
<u>TRAYECTORIA BASE</u>										
1981	48 041	1 426	3 145	16 493	5 670	1 211	4 438	4 094	22 117	106 635
1986	51 215	1 615	4 826	19 759	7 275	1 578	5 905	5 577	26 910	124 660
1991	55 237	1 754	7 322	22 892	9 151	1 977	7 614	7 510	31 946	145 403
2001	66 844	1 954	15 740	28 234	13 450	2 786	12 643	12 983	41 727	196 370
<u>TRAYECTORIA ESTIMADA</u>										
1981	48 041	1 426	3 145	16 493	5 670	1 211	4 438	4 094	22 117	106 635
1986	52 174	1 809	4 704	25 176	7 660	1 760	6 768	6 010	28 941	135 002
1991	57 752	2 482	6 416	36 747	10 474	2 524	10 000	8 352	36 876	171 623
2000	70 843	4 551	8 346	70 436	18 021	4 390	19 701	13 211	54 917	264 416

CUADRO N° 14

POBLACION ESTIMADA PARA LA REGION DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
POR SUBREGIONES

AÑOS	1 981	1 986	1 991	2 000
SUBREGION				
I	42 219	54 607	70 630	103 993
II	56 503	65 438	75 814	101 865
III	38 760	39 957	47 316	66 698
IV	12 717	14 532	16 631	23 613
DISTRITO DE TEHUANTEPEC	150 199	174 535	210 391	296 169
V	53 702	67 771	77 891	105 135
VI	68 058	77 767	88 926	116 534
VII	53 190	62 210	72 758	99 525
VIII	77 117	87 886	100 277	130 994
DISTRITO DE JUCHITAN	252 066	295 634	339 852	452 188
REGION DEL ISTMO	402 265	470 168	550 243	748 357

1986 - 1991, se intenta buscar los sectores capaces de proveer un crecimiento sostenido a éstas subregiones y en el período de 1991 - 2.000 parte del crecimiento de Salina Cruz, que es transferible - sin crear problemas adicionales, a las otras subregiones. El resultado será una población más balanceada regional y sectorialmente. Así, cada subregión participa en una parte aceptable del sector secundario, aunque hay especialización de las subregiones en cada sector.

CAPITULO V : Estrategias y Políticas

5.1 La Estrategia Regional

1º Es claro que en la región del Istmo la inversión pública va dirigida a un punto: Salina Cruz, desequilibrando la economía de la región.

2º Un desarrollo industrial, comercial y de servicio se da por el corredor que pasa por las principales ciudades de la región de norte a sur.

3º El resto de la región está privada de un desarrollo de los sectores secundario y terciario.

Esta situación es altamente desigual, puesto que los beneficios del crecimiento, ocurren principalmente a la ciudad de Salina Cruz, luego a las subregiones circundantes a Juchitán, Tehuantepec y Matías Romero (en ese orden) y el resto de la región no participa en el crecimiento económico ni en la transformación de la estructura productiva basada en el sector privado.

Con el objeto de propiciar un desarrollo económico más balanceado, que a la vez permita al Puerto de Salina Cruz y al corredor jugar su papel dentro de los planes nacionales, se propone la siguiente estrategia de desarrollo regional para cada uno de los grupos de municipios.

1. Estímulo de las manufacturas, principalmente las agroindustrias en toda la región, inclusive las manufacturas en la subregión - de Salina Cruz, con el propósito de exportar la producción de - las demás subregiones.
2. Ampliación de la infraestructura del sector primario en toda la región para abastecer a las manufacturas regionales.
3. Ampliación del sistema de transportes con prioridad en las subre^gione III, IV y V especialmente en los municipios de mayor in- comunicación como Lachiguiri, Totolapilla, Tenango y las Chima^lapas.
4. Estímulo en las actividades mineras en las subregiones II y III .
5. Apoyo a las actividades pesqueras de toda la costa
6. Apoyo a la urbanización de Juchitán, Tehuantepec, Matías Rome- ro, Ixtepec y Salina Cruz en ese orden.
7. Fomento de la silvicultura en las subregiones III, V y VIII
8. Apoyo al cultivo del café a través de la ampliación de las vías de transporte de las subregiones III y IV
9. Consolidación del comercio en Juchitán, Tehuantepec, Ixtepec y Matías Romero
10. Establecimiento del sistema regional de salud en Juchitán

5.2 Estrategia Sectorial a Corto, Mediano y largo Plazo

La estrategia regional está sujeta al crecimiento de la inversión -

pública federal en tres sectores claves de la economía istmeña, debe ser tomado como parámetro más que una variable sujeta a la planeación regional; en el sector primario, la pesca; en el secundario el petróleo y sus derivados; en el terciario, los transportes.

En el sector primario, la estrategia busca depender menos de la pesca. Las razones principales son las siguientes:

- a) El congestionamiento de las actividades portuarias en Salina Cruz, debido al uso del puerto por cuatro propósitos: puerto principal, puerto de carga y descarga del servicio multimodal transísmico, puerto petrolero y puerto pesquero.
- b) La incapacidad de la infraestructura de Salina Cruz como ciudad a sostener simultáneamente todas esas actividades además de las tradicionales.
- c) La incompatibilidad de las actividades pesqueras y las industriales, especialmente las del petróleo y sus derivados
- d) La supuesta superioridad de Puerto Angel para la posible flota atunera.

Por todas éstas razones, la estrategia intenta desviar el crecimiento de la flota pesquera de Salina Cruz a otros puertos de Oaxaca, principalmente Puerto Angel. Sin embargo, se reconoce que existe una estrategia pesquera en la región que debe aumentar el producto bruto del sector a ritmo anual de alrededor del 12%. En el mediano y largo plazo, se espera que el crecimiento del sector -

será mucho menor del 7 y 4% respectivamente.

Dentro del sector primario, el petróleo juega el papel de motor de la parte moderna de la economía istmeña, como entendemos la estrategia petrolera, se duplicará la producción de la refinería de Salina Cruz en la segunda etapa y se triplicará en la tercera etapa. Estos aumentos conjuntamente con las otras actividades del sector petrolero y sus derivados mantendrán el actual ritmo de crecimiento del sector a mediano plazo.

A largo plazo, se considera que éste sector puede disminuir - el ritmo de aumento de la producción y la estrategia del crecimiento sectorial de éste plan, recomendando una disminución en el ritmo de aumento de éste sector para atender a otros sectores de la región.

Dentro del sector terciario, los transportes juegan un papel - nacional y con el inicio del servicio multimodal transistmico, internacional aquí la estrategia busca integrar a las subregiones III, IV y V al sistema de transporte que prevalece en la región con el objeto de facilitar el acceso a los mercados nacionales e internacionales de los productos de la región.

Aparte de los tres sectores mencionados, la estrategia descansa en dos sectores principalmente a corto plazo: las manufacturas dentro del sector secundario, y la agricultura y ganadería en el sector primario. A mediano plazo, se agregan a éstos tres sectores dos -

más : la minería y la silvicultura, las cuales pueden propiciar una mayor diversificación de las manufacturas en las subregiones I, II, VI, VII y VIII, en donde ya existe cierto grado de industrialización e iniciándose esa actividad en aquellas partes en que aún no exista, consideramos que son éstos cinco sectores los que deberán considerarse con prioridad estratégica a mediano y largo plazo. Respecto a los demás sectores, la estrategia no les otorga prioridad en virtud de observar un escaso potencial en los mismos, como la electricidad y el turismo, o porque dependen fundamentalmente de otros sectores como podría ser el caso del comercio y la educación.

Hemos dicho que el sector industrial tiene varias características ya mencionadas en el diagnóstico, que propician su desarrollo; como es el impacto en los demás sectores, disponibilidad de insumos con lo que se restringe o anula la importación de los mismos, la existencia de un amplio mercado regional para colocar la producción en varios estados circunvecinos que presentan un crecimiento acelerado, amplia generación de empleos para mano de obra no calificada o semi-calificada; elementos que permiten un crecimiento relativamente autónomo de la región.

Por lo tanto, la estrategia recomendada da la más alta prioridad al crecimiento de las agroindustrias, y sugiere que el Sector Público apoye e impulse el desarrollo de las agroindustrias a través de las cinco acciones arriba mencionadas.

En la región del Istmo, observamos que existen abundantes insumos para la construcción como cemento, cal, madera, marmol, onix, etc., los cuales debían de utilizarse no tan sólo en la región si no alcanzando una mayor cobertura, pues el mercado es amplio pero se enfrenta a algunos problemas mayores que el de las agroindustrias, por ello lo ubicamos con una segunda prioridad dentro de las manufacturas.

La producción de algunos insumos como el cemento, tiene pocos problemas de organización y producción; pero en las actividades extractivas y en la explotación forestal, existen serios problemas, debido a la falta de organización cooperativa y comunal que prevalece en la región, así como a los fuertes problemas que existen sobre la tenencia de la tierra que hagan factible la explotación forestal, poca capacidad en aspectos de comercialización por parte de los pequeños productores, que los conduce a una creciente dependencia hacia los intermediarios, los cuales son en última instancia los que realmente se benefician del trabajo de éstos productores. En éste caso consideramos que es imprescindible que el Sector Público proporcione apoyo técnico-administrativo a los productores y se resuelva además la tenencia de la tierra a favor de uniones de fomento cooperativo y uniones de comuneros, apoyando la canalización de la producción hacia diversos centros de consumo y realizando inversiones en transportes, educación y salud fundamentales para fortalecer la estructura productiva. Pues actualmente los productores carecen de organizaciones y uniones para la defensa de sus intereses ni reciben cualquier otro estímulo.

La siguiente prioridad se le asigna al sector primario, el cual - como hemos visto, es la parte integral de una estrategia para impulsar las agroindustrias; tiene gran capacidad para generar empleos y así retener a la población en sus lugares de origen; requiere cantidades limitadas de capital para crear valor y dar empleo; es el primer impacto inmediato y directo sobre la alimentación regional y la formación de capital a través de la producción agrícola, ganadera, forestal y pesquera. El sector primario será la base de toda la actividad económica para la región ístmica y, por lo tanto - se requiere que el Sector Público canalice estratégicamente los re cursos que propicien dicho desarrollo.

Con cuarta prioridad se ubican los servicios, especialmente el - de los transportes, la educación, agua potable y los de salud, como parte esencial de una estrategia para alcanzar el desarrollo integral de la región.

En resumen podemos decir, que mediante la planeación se preten - de integrar un esquema piramidal, que mediante el uso racional de - los recursos disponibles en la región, se propicie el desarrollo eco - nómico de la misma y que la población tenga acceso fácil a todos -- los servicios de apoyo a la producción y disfruten de servicios ade-- cuados de salud, educación y vivienda.

5.3 Políticas Regionales

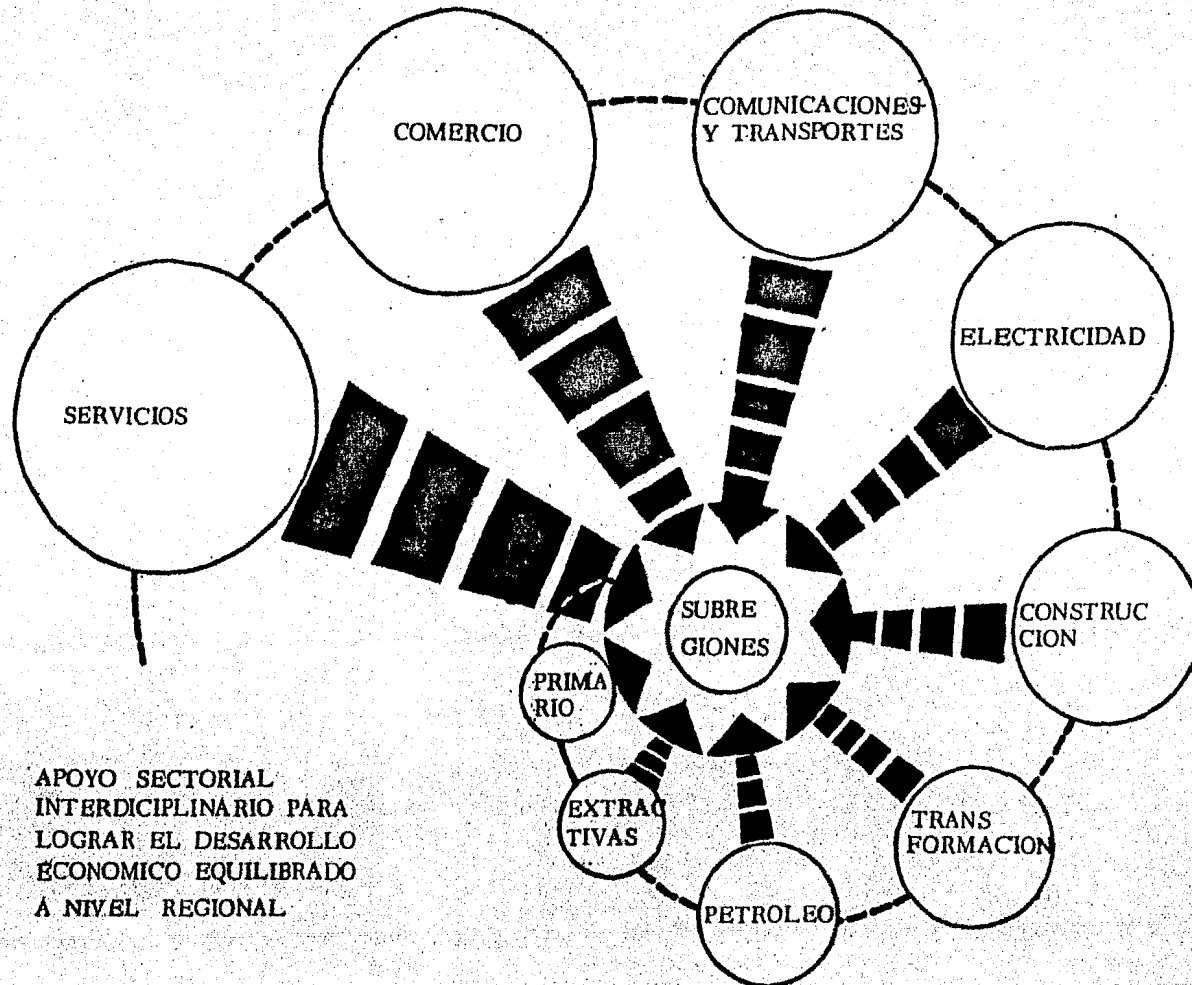
5.3.1 Política de crecimiento sectorial

La estrategia prioritaria de crecimiento sectorial para la región se fundamenta en una serie de acciones, cuya tendencia es la de cumplir escalonadamente una serie de objetivos, propiciando nuevas acciones para alcanzar nuevos objetivos y, así sucesivamente. Dentro de esas acciones tenemos:

- a) La complejidad de la problemática regional exige modificar las relaciones de intercambio
- b) El actor principal del desarrollo regional debe ser la población dueña de los recursos y de las necesidades
- c) Es necesario involucrar participativamente a las grandes mayorías a fin de aminorar la manipulación y control político-económico a nivel local y regional
- d) La inversión pública federal debe buscar la generación de empleos y la distribución equitativa del ingreso y el producto
- e) Debe evitarse el enfoque paternalista de las inversiones y responsabilizar a los individuos como entes socialmente capaces y económicamente productivos

5.3.2 Política de Ingresos

Si aspiramos alcanzar una sociedad más justa, entonces es nece



APOYO SECTORIAL
INTERDISCIPLINARIO PARA
LOGRAR EL DESARROLLO
ECONOMICO EQUILIBRADO
A NIVEL REGIONAL

sario establecer una política de ingresos que permita una mejor distribución del ingreso en la región. Para lograrlo, será necesario incrementar la proporción de los ingresos del trabajo; -- pues sólo así es posible generar una demanda sostenida de los productos básicos, dinamizar las relaciones de intercambio entre las subregiones y, propiciar el mecanismo para que la población tenga acceso a los mínimos de bienestar.

En 1968 el ingreso del trabajo representaba el 33.2% del valor agregado. La política de ingresos busca incrementar ese porcentaje al 35% a corto plazo, 37% a mediano plazo y al 40% a largo plazo. En el mismo período los ingresos del gobierno representaban el 7.7%; y se pretende incrementarlo al 8.5, 10 y 12% respectivamente.

5.3.3 Política de Empleo

La política de empleo pretende elevar el porcentaje de la PEA, del 26.5 % en 1981 a un 28.7% en 1986 hasta llegar a un 35.3% para el año 2 000. Para lograr éstos objetivos, se deberá estimular la creación de empleos en las subregiones III, IV y V con mayor vocación de expulsión demográfica; pero sin descuidar en éste aspecto al resto de la región.

5.3.4 Política Demográfica

Desde el punto de vista demográfico se pretende apoyar la es

trategia de desarrollo acelerado de las subregiones III, IV y V -- con el fin de balancear el crecimiento del municipio de Salina --- Cruz con el resto de la región. Esta decisión es consecuencia de las políticas de empleo y depende de la infraestructura que se su giere desarrollar en la región; destacando la estrategia de los -- transportes y comunicaciones. Consideramos que de continuar las tendencias de crecimiento demográfico para el año 2 000, Salina Cruz aglutinará más del 15% de la población regional y si a ella le agregamos la de las cuatro ciudades de la región la pobla-- ción equivaldrá a la mitad de la población regional. La distri-- bución poblacional es el reflejo de la distribución de la activi-- dad económica; y una población que crece a una tasa natural - es garantía y síntoma de un ritmo sano de la actividad econó-- mica.

RESUMEN
Y
CONCLUSIONES



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones

La Planificación Económica Regionalizada, debe ser entendida como un proceso continuo de definición del qué, cómo, cuándo, dónde para qué y para quien hacer; la cual debe ajustarse conforme a la realidad económica regional y a los resultados de las acciones emprendidas.

La planeación de las acciones es la mejor manera de construir conscientemente un modelo de desarrollo económico al que se aspira, y sólo mediante su aplicación se puede orientar el uso y la aplicación de los recursos disponibles en función de los objetivos prioritarios, programando la operación del aparato productivo a corto, mediano y largo plazo.

La capacidad productiva regional está en función al grado de incorporación de la mano de obra, capital y la existencia de los recursos explotables; identificándose proyectos regionales y sectoriales que permitan impulsar y encauzar la toma adecuada de decisiones.

La planeación económica permite materializar valores de diversa índole - económicos, sociales- políticos - cuya realización es deseable y posible, los cuales se extienden en un horizonte temporal de corto, mediano y largo plazo.

La estrategia de desarrollo regional ha carecido de una definición coherente y totalizadora, que oriente y proporcione secuencia a las acciones institucionales.

Las acciones limitadas, nacidas de una visión segmentada del medio rural, no han hecho sino aumentar su polarización. Los efectos de ese desarrollo polarizado, inciden con fuerza en la convivencia política del país, agudizando los conflictos y tensiones sociales, propiciando la inestabilidad e impidiendo la participación constructiva de un gran número de familias que se encuentran hundidas en la marginación económica y social.

Por último podemos decir que la planeación económica, permite establecer criterios selectivos para canalizar las inversiones públicas a obras de infraestructura productiva, de apoyo y social; permitiendo la toma de decisiones en materia de inversión y complementar los criterios de evaluación en función de la relación beneficio/costo, con criterios de contribución a las prioridades regionales, estatales y nacionales, en la producción de básicos, empleos, valor agregado, complementariedad de proyectos y programas e impacto social de la inversión.

2. Recomendaciones

La estrategia de desarrollo que se adopte, debe ser necesariamente integral, es decir, debe aspirar a resolver los problema

mas de producción, desempleo y desigualdad, sin que la solución de uno de ellos, desconozca la urgencia de los otros.

La problemática de desarrollo regional exige un tratamiento diferenciado mediante políticas, instrumentos y procedimientos múltiples, cuyo objetivo primordial sea el de modificar las relaciones de intercambio inter-regional.

La acción institucional, como inductora del desarrollo resulta ya obsoleta; y es el propio nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, el que exige un contenido regional de las políticas para su propio desarrollo.

La participación de la acción institucional, debe estar enfocada al logro de la retención e inversión del excedente productivo y se alteren las injustas relaciones de intercambio entre el medio rural y la sociedad global.

La estrategia que concibe al desarrollo, como un proceso que surge del medio rural hacia fuera, encuentra complementariamente su dinámica en la participación de los sujetos involucrados.

El productor rural debe dejar de ser un objeto de acciones institucionales inductoras del desarrollo en cuyo diseño, implementación, funcionamiento y control, no participe decisoriamente es necesario asumir una estrategia de confianza en él, en su capacidad productiva, en su participación críticamente responsable y transformadora; devolviéndole su carácter de sujeto -

social.

En los programas deben quedar incorporadas, las necesidades y aspiraciones de aquellos y, éstas deben ser determinantes para la definición de prioridades de acción, respetando sus técnicas, - costumbres y experiencias regionales.

Es necesario combatir la polarización : medio rural - medio - urbano - industrial, mediante políticas e instrumentos que reduzcan la brecha de separación.

Las inversiones en el medio rural deben entenderse en su efecto multiplicador que producen, diseñando sistemas que permitan afectar las estructuras de poder, con el fin de que realmente los beneficios se derramen hacia la población mayoritaria.

Es imposible que la inversión pública se mantenga al margen de los conflictos políticos; y de ahí la importancia que los efectos de carácter económico sea el de generar empleos, incrementar la producción, elevar el nivel de ingresos y cuya - distribución debe ser más equitativa.

Las inversiones que se canalicen, hacia infraestructura -- social, deben estar orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población y debe ser capaz de estimular el arraigo de la misma, induciéndola a aprovechar los recursos regionales disponibles en su comunidad participando directamente en el proceso de desarrollo económico de su región.

BIBLIOGRAFIA

PREPARADO POR:
FIDEL MONTES CRUZ
F. E. - 1983
"AÑO DEL 10º ANIVERSARIO DEL
PRESIDENTE HEROE:
DR. SALVADOR ALLENDE G."

B I B L I O G R A F I A

	AUTOR (apellido paterno, nombre)	TEXTO (nombre completo)	EDITORIAL	AÑO public.	No. P.P.	OBSERVACIONES (otros datos) (*)
1	2	3	4	5	6	7
A	Agullar M. Alonso	Hacia un cambio Radical	Nuestro Tiempo	1976	235	
B	Barkin, David	Los Beneficiarios del Desarrollo Regional. Programa de Capacitación Rural	Srfa. de Programación y Presupuesto	1981	98	
B	Bassols B. Angel	La División Económica - Regional	Textos Universitarios, UNAM	1967	236	
C	Cibotti, Ricardo	El Sector Público en la - Planificación del Desarrollo	Siglo XXI	1982	267	
C	Costa, Filho H.	Los Programas de Preinversión en el Marco de la Planificación Regional	Secretaría de Programación y Presupuesto	1981	63	
G	García, Antonio	Cooperación Agraria y Estrategias de Desarrollo	Siglo XXI	1980	190	
G	Gullén, R. Arturo	Planificación Económica a la Mexicana	Nuestro Tiempo	1980	173	
G	González, M. Jesús	La Planificación del Desarrollo Agropecuario	Siglo XXI	1981	814	

(*) Otros datos: No. de la Imp, Reimp, mimeo, fotocopia, biblioteca del área, otros datos.

B I B L I O G R A F I A

	AUTOR (apellido paterno, nombre)	TEXTO (nombre completo)	EDITORIAL	AÑO public.	No. P.P.	OBSERVACIONES (otros datos) (*)
1	2	3	4	5	6	7
G	Gobierno del Estado de Oaxaca	Plan Estatal de Desarrollo 1980 - 1986	Gobierno del Estado	1980	132	
K	Kornorowski, S. M.	Algunos Problemas de Planificación en México; Los Aspectos de Consistencia	Revista de la Facultad de Economía. FE-UNAM	1980	28	
S	Secretaría de Programación y Presupuesto	Plan Global de Desarrollo	Secretaría de Programación y Pres.	1980	179	
Z	Zurita, C. Jalme	El Método RAZ: 80, en las Pautas de Investigación Económica	Mimeografía; FE - UNAM	1982	1-60	

(*) Otros datos: No. de la Imp, Reimp, mimeo, fotocopia, biblioteca del área, otros datos.